

R-638V

REVISTA NACIONAL

DE

EDUCACION

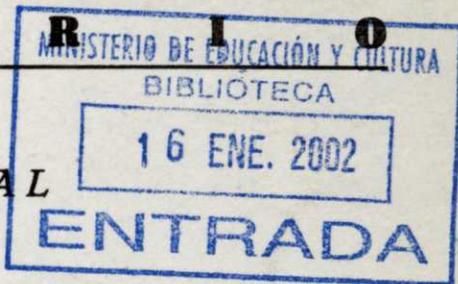
Año IV

ABRIL

1944

S U M A R I O

EDITORIAL



ARTE Y LETRAS

Teodoro González García: *Balance político de Saavedra Fajardo.*—José Francés: *Vicente López en la Real Academia de Bellas Artes.*

NUEVAS IDEAS

Teodoro Weickmann: *El Cosmos desde Alejandro de Humboldt.*

ASTERISCOS.—*La enseñanza en la zona del Protectorado*, por A. Iniesta.—*Reapertura del Museo Cerralbo.* — *Se constituye la sección de Enseñanzas Profesionales de la mujer.*

Documentación Legislativa.

Bibliografía.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Precio: { Número suelto... 6 ptas.
— atrasado... 7 —

Núm. **40**

Suscríbese a

REVISTA NACIONAL
DE
EDUCACION

PRECIO DEL EJEMPLAR, **6** PESETAS

SUSCRIPCIÓN ANUAL, **60** PESETAS

Todos los encargos de suscripción deberán dirigirse al Director de la Revista

ALCALÁ, 34. - MADRID. - TEL. 18427

Revista Nacional

DE

EDUCACION

DIRECTOR: D. PEDRO ROCAMORA

SUMARIO:

	Páginas
EDITORIAL	3
ARTE Y LETRAS	
Teodoro González García: «Balance político de Saavedra Fajardo»	7
José Francés: «Vicente López en la Real Academia de Bellas Artes»	23
NUEVAS IDEAS	
Teodoro Wieckmann: «El Cosmos desde Alejandro de Humboldt»	54
ASTERISCOS	
«La enseñanza en la Zona del Protectorado», por A. Iniesta. — «Reapertura del Museo Cerralbo». — «Se constituye la Sección de Enseñanza Profesional»	73
«Documentación legislativa». — «Bibliografía».	84

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ALCALA, 34 ■ MADRID ■ TELEF. 18427

AÑO IV ABRIL 1944

CUADRO DE
COLABORADORES DE LA

REVISTA NACIONAL
DE
EDUCACION

Cayetano ALCAZAR. — Dámaso ALONSO. — Carlos ALONSO DEL REAL. — Sabino ALVAREZ-GEN-DIN.—Fernando ALVAREZ DE SOTOMAYOR.—Claro ALLUE SALVADOR.—Luis ARAUJO COSTA.—Celso AREVALO.—Paz de BORBON.—Juan BOSCH MARIN. — Eloy BULLON. — Angel CARRILLO DE ALBORNOZ, S. J.—Eduardo CARVAJAL.—Arturo M.^a CAYUELA, S. J.—Carlos CLAVERIA.—Carlos CONSIGLIO.—José M.^a de COS-SIO.— Adelardo COVARSI. — Eugenio CUELLO CALON. — Sancho DAVILA. — Eugenio D'ORS.— Eleuterio ELORDUY, S. J.—Fernando ENRIQUEZ DE SALAMANCA.—Joaquín ENTRAMBASAGUAS. Pío ESCUDERO.—Concha ESPINA.—José FORNS. José FRANCES. — Mercedes GAIBROIS DE BALLESTEROS.—Pascual GALINDO.—Juan GARRIDO LESTACHE.—Nicolás GONZALEZ RUIZ.—Julio F. GUILLEN.—José IBÁÑEZ MARTIN.—Eduardo IBARRA.—Alfonso INIESTA.—Francisco INIGUEZ.—Carlos JIMENEZ DIAZ.—Pedro LAIN ENTRALGO.—Modesto LOPEZ OTERO.—Manuel LORA TAMAYO.—Marqués de LOZOYA.—Rafael de LUIS DIAZ.—Antonio MAGARIÑOS.—José MALLART. — Alfredo MARQUERIE. — Ramón MENENDEZ PIDAL. — Eloy MONTERO. — General MOSCARDÓ.—Pedro MUGURUZA.—Luis ORTIZ MUÑOZ.—José M.^a PABON Y SUAREZ DE UR-BINA. — Ciriaco PEREZ BUSTAMANTE. — Fray Justo PEREZ DE URBEL. — Guillermo PETERSEN.—Pilar PRIMO DE RIVERA.—Lorenzo RIBER.—Martín de RIQUER.—Blanca de los RIOS. Tomás ROMOJARO.—Félix ROS.—Carlos RUIZ DEL CASTILLO.—Regino SAINZ DE LA MAZA. Manuel SANCHEZ CAMARGO.—Francisco Javier SANCHEZ CANTON.—Carlos SANCHEZ PEGUE-RO.—Angel SANTOS RUIZ.—Antonio TOVAR.—Joaquín TURINA.—A. VALLEJO NAJERA

DIRECTOR : Pedro ROCAMORA

EDITORIAL



LENTAMENTE han ido cayendo una a una las viejas almenas de la Universidad racionalista. El siglo XIX fué testigo del más triste espectáculo intelectual. La "divinización de la ciencia" ha sido la conquista del siglo de las luces. Siguiendo el simbolismo hegeliano podría con razón decirse que si Persia era la luz, Grecia la gracia, India el sueño y Roma el mando, Europa quiso ser ambiciosamente la inteligencia. He aquí el pecado de orgullo que habría de exigir más tarde una dura expiación con amargos sacrificios de sangre.

Nosotros heredamos algunos ramalazos de aquel endiosamiento cientifista. Nuestra Universidad quiso ser neutra ideológicamente y cerró sus ojos ante el paisaje íntimo de España.

Hoy la Universidad española es un auténtico "poder espiritual". Ella ha de instaurar una cultura que, sin dejar de ser actual, tenga virtudes que la hagan perdurable. La existencia de una realidad social no es entre nosotros un mito ni un falso pretexto para trasnochados ensayismos sociológicos. La sociedad vive y tiene conciencia de sí misma. Las formas en que ésta se presenta en los más elementales complejos de su estructura son la familia, el Municipio y el Sindicato.

Una labor social justa, de profundo sentido cristiano, y un sistema de organización municipal de raíz netamente española pueden lograr en dos dimensiones fecundas una de las

conquistas más vastas que el Estado pueda realizar en la sociedad española.

Pero el Estado necesita robustecer en su dimensión trascendente la célula cristiana del Estado. El espíritu religioso y el sentido nacional de una cultura hispánica serán los dos factores de esta empresa. Es cierto que hubo un instante en que pudo pensarse que el resorte de la cultura bastaba simplemente para salvar a los pueblos. Afirmar esto equivalía a vislumbrar solamente uno de los ángulos del problema. Pero la clave del arco que había de justificar la obra humana de la inteligencia, radica precisamente en su dimensión metafísica. Y este es el resorte que olvidara la Universidad del racionalismo.

Hoy más que nunca es preciso recuperar el sentido unitario de la ciencia y la orientación cristiana de la cultura. Hoy más que nunca España debe cifrar su afán político en que no decaiga el espíritu religioso que haya de informar ante todo y por encima de todo la renovación de sus sistemas docentes. Hoy más que nunca deberemos liberarnos de los tópicos pragmatistas y aspirar a una Universidad ideal y difícil, sin concesiones decadentes a las solicitudes de la utopía. Una Universidad donde no quepa la ambigüedad ideológica, donde sea imposible que cada Cátedra no represente una vanguardia intelectual de criterio fanáticamente español. Donde la indiferencia política haya sido desterrada para siempre y donde el profesorado, como instrumento transmisor de la ciencia, dé a la juventud la ejemplaridad admirable de su entusiasmo y su fe.

Es un momento difícil, éste, del mundo en que vivimos. Si las doctrinas científicas pueden alumbrar la luz de la verdad en el ánimo de las jóvenes generaciones, más fuerza tenga acaso el sentido aleccionador de las virtudes que concurren en quien ejerce la función docente. No basta ser sabio, cuando la sabiduría aparta al hombre del camino de la bondad. Si es cierto que España necesita inteligencias capaces de di-

rigir y de formar el espíritu de su juventud, no radica en este solo empeño el ideal de nuestra Universidad. Importa además que los elementos que constituyen el cuerpo docente se consideren adscritos a la empresa actual de España. Que se sientan responsables de todo el fervor político que España descubrió, para su gloria, el día 18 de Julio de 1936. Que pongan su pensamiento, su voluntad y su corazón al servicio nobilísimo de aquella Causa por la que España supo dar en tres años de lucha la sangre más generosa de sus hijos. Que un supremo criterio de unidad, en fin, los ate indestructiblemente a los destinos de esta hora decisiva española, bajo la iluminada capitanía de nuestro Caudillo.

Si esto no es así, si la Universidad española fuera sólo a vivir a expensas de unos hombres que no sepan latir con el fervor militante que inspiró la obra de nuestra Cruzada, la anhelada transformación de nuestro mundo universitario no podrá consumarse.

Revisemos nosotros de una vez para siempre las armas con las que España quiere forjar el imperio de su cultura, y afirmemos decididamente que no nos gustan aquellas en las que vemos—torpemente disimulados—dos peligrosos filos.

BALANCE POLITICO DE SAAVEDRA FAJARDO (1)

Por TEODORO GONZALEZ GARCIA

Catedrático de Derecho Político de la Universidad de Valladolid.

NOTAS

No es tarea fácil descubrir en una síntesis plena, sin grietas ni fisuras, el pensamiento disperso y pluralizado de un autor. Este es el caso de don Diego de Saavedra Fajardo, cuyo ideario político revela la fecunda actividad de su autor en una compleja gama de aspectos y matices, señalando al Príncipe, sobre vados de experiencia, alcores de sabiduría aleccionadora.

El ideario político de Saavedra Fajardo es fiel reflejo de su dilatada experiencia, fruto legítimo de su dinámica biografía, enjambre de juicios debidos a quien fué consejero y embajador; por eso es interesante buscar el rastro personal del hombre que alienta, con cálida viveza, en el fondo huido de sus pensamientos; y a veces, la condición espiritual de su ingenio, limitado por el marco de un sistema, se escapa a una permanente o definitiva clasificación.

Si en la doctrina sigue, preferentemente, Saavedra Fa-

(1) Un propósito modesto cumple este trabajo, en consonancia con el requerimiento inicial que ha presidido su formación: se quiere ofrecer ahora, a través de proporciones estrictas, una visión sumaria del ideario de don Diego de Saavedra Fajardo, algo así como el trazo inconfundible de su perfil político. Saavedra vivió, como es sabido, en un tiempo de suave declinación monárquica (1584-1648); fué viajero infatigable por las Cortes de Europa, consejero, embajador, plenipotenciario en el Congreso de Münster. Pero no se añadirán en este punto consideraciones eruditas sobre su tiempo y su obra. Recuérdense, sin

jardo las normas de Aristóteles (2), adaptando su maestría antigua a los imperios y repúblicas de la edad, no apartará nunca su espíritu de los dictados de la experiencia, ya que «las artes de reinar»... «son las más difíciles y peligrosas habiendo de pender de uno solo el gobierno y la salud de todos» (3). El pensamiento de Saavedra se fracciona en una serie de «advertimientos políticos», mostrando al Príncipe «una cierta y segura carta de gobernar»; y no se preocupó tanto de una elaboración conceptual del Estado como de sugerir al Príncipe, en tiempos ásperos y difíciles, provechosas lecciones de experiencia, y ello movido por el aprendizaje, bien severo, de la Historia y las luces perennes de la Religión. El mismo dice, como anticipo de sus propósitos: «Toda la obra está compuesta de sentencias y máximas de Estado,

embargo, las siguientes referencias bibliográficas españolas, de no difícil consulta:

SILVELA (F.): *Cartas de la Venerable Madre sor María de Agreda y del señor Rey Don Felipe IV.*—Madrid, 1885.

CÁNOVAS DEL CASTILLO (A.): *Estudios del reinado de Felipe IV.*—Madrid, 1888.

SAAVEDRA FAJARDO: *Obras, Biblioteca de autores españoles, Rivadeneira, tomo XXV.*

CORRADI (F.): *Juicio acerca de Saavedra Fajardo y de sus obras.* (Discurso, Academia de la Historia).—Madrid, 1876.

IBÁÑEZ GARCÍA (J. M.): *Saavedra Fajardo. Estudio sobre su vida y sus obras.*—Murcia, 1884.

MENÉNDEZ Y PELAYO: *La ciencia española (Inventario de «tratadistas de política» españoles), III*; 1888.

DE BENITO (E.): *Juicio crítico de las empresas políticas. Examen de su doctrina jurídica*; 1904.

CORTINES (F.): *Ideas jurídicas de Saavedra Fajardo*; 1904.

FERNÁNDEZ DE VELASCO (F.): *La doctrina de la razón de Estado en los escritores españoles anteriores al siglo XIX*; 1925.

SAAVEDRA FAJARDO: *Idea de un príncipe político cristiano representado en cien empresas.* (Edición y notas de don Vicente García de Diego. «La Lectura», 1927.)

SILÍO CORTÉS (C.): *Maquiavelo o maquiavelismo en España.* (Discurso. Academia de Ciencias Morales y Políticas; 1942.)

(2) *Introducción a la política y razón de Estado del Rey Católico Don Fernando* (proemio). Frecuentes aparecen en Saavedra las referencias a Tácito, Polibio, Tito Livio, Séneca, Cicerón, Plutarco, Mariana, Libros Sagrados, especialmente.

(3) *Idea de un príncipe político cristiano...* (dedicatoria).

porque éstas son las piedras con que se levantan los edificios políticos. No van sueltas, sino atadas al discurso y aplicadas al caso, por huir del peligro de los preceptos universales.»

Saavedra destila en su obra una vena de prudencia, labo-
rando sus máximas con honrada preocupación de artífice, y
más que procurar el hallazgo de un sistema abstracto, resul-
ta interesante recorrer la nerviosa variedad de sus sentencias
en sazón educadora (dirigida a su «Príncipe y señor natural»),
como si al repasar las páginas del autor alentara en cada
período el pulso de su misma biografía.

Si nos atenemos estrictamente a su mera confesión, Saa-
vedra contiene en su *Idea de un príncipe político cristiano*
«la teórica de la razón de Estado», dejando patente su lado
práctico en la *Corona gótica, castellana y austriaca*, por la
que desfilan las acciones de los reyes, señalándose «en lo que
fué lo que agora es», ya que es la Historia la mejor pauta
de los hombres (4).

Cabe considerar, además, como un compendio de su pen-
samiento, las *Introducciones a la política y razón de Estado*
del Rey Católico Don Fernando, dedicadas, en su primera
parte, al Conde-Duque, y en el resto de sus páginas, al Rey
Felipe IV, para que considere en el retrato de las acciones
de aquel Príncipe las copias de «valor» y «prudencia» con
que levantó a la Monarquía. En la doctrina de este opúsculo
sigue con estricta fidelidad a Aristóteles, y, en su aspecto prác-
tico, recoge los sucesos domésticos de nuestra historia de modo
que sirvan como de soporte y apoyo a las especulaciones teó-
ricas de su trabajo. Y si la «ciencia política» consiste, para

(4) Véanse especialmente los capítulos VIII, X, XIV, XIX, XXVI,
XXX.

Saavedra, en «conocer y practicar conjuntamente» (5), para trazar la clave de la segunda parte no tiene en la memoria «un príncipe fingido o ideal, sino verdadero», ya que tomó por modelo a la egregia figura del Rey Don Fernando el Católico.

Breve y sencillo cuadro abarca la teoría política sugerida por Saavedra en torno de la «ciudad» o «adyuntamiento de muchas vecindades, cuyo último fin es la comodidad de la vida con equidad y justicia». La comunidad política está integrada, no por el mero espacio material, sino por «la plebe, los magistrados, los príncipes y los reyes», y como hay un alma en el hombre, existe una «forma de la ciudad», «un orden y concierto entre quien ha de mandar y quien ha de obedecer». Ninguna huella original cabe encontrar en el texto inconcluso de su teoría política, con la consabida reiteración de los moldes aristotélicos acerca del gobierno y sus formas, puras o corrompidas.

En la *Razón de Estado del Rey Don Fernando el Católico*, Saavedra empareja, con deleite, las pasmosas actividades del gran Monarca y la «animosa resolución» del Príncipe, pues que no nace «para el ocio y el descanso, sino para el cuidado y vigilancia en quien ha de reposar el público sosiego», ya que el pueblo «se complace en obedecer por señor a quien aclama por más diestro y airoso entre los demás...».

Señales ciertas de un caudillaje esforzado y enérgico deja perfiladas con claridad Saavedra en los breves apartados de su estudio, y la eficacia del Poder ostenta un ritmo seguro, aguerrido y dinámico: «En perpetuo movimiento anduvo siempre el Rey don Fernando, proveyendo a las necesidades de su reino y disponiendo los fundamentos de su Monarquía, con que pudo levantalla. Siempre giran esas segundas causas que asisten al gobierno del mundo» (III). Porque no exis-

(5) *Introducciones...* (proemio).

(6) *Introducciones...*, I, 2.º; II, 3.º y sigs.

te «gran negocio sin grandes dificultades y peligros. La prudencia que los quiere cancelar todos, o desiste de la empresa o los acomete tarde. Poderosa es la celeridad, y obedece la fortuna al acometimiento animoso» (IV). En las palabras encendidas de Saavedra palpita el verbo de la decisión, la más idónea condición del mando (7).

Pero en la *Idea de un príncipe político cristiano, representada en cien empresas* (1640), se transfigura, mejor que en cualquiera de sus escritos, el perfil ideal de Saavedra y la madura concisión de su estilo, encuadrando la vida del Monarca (desde su infancia a la vejez) en una escalonada distribución de teoremas y avisos políticos; y al suministrar al Príncipe una serie de advertencias y amonestaciones, muestra como difuminadas en el texto sus propias razones íntimas, los resortes psicológicos de su espíritu, poniendo de paso un marco de donosura al retrato del político ideal. No deserta de su puesto Saavedra en la larga fila de definidores españoles que se preocuparon de elaborar la imagen del buen Rey, como si presintiera la melancolía de nuestro declive y le faltara tiempo para tomar, con ansiedad, el cabo de la grandeza política, agusanada y roída por la debilidad del Poder; por eso, quizá, pinta con tan segura mano la presencia histórica del Jefe, y en cualquiera de las partes en que se divide el espejo de los estados halla «siempre entera la majestad» (8).

Las edades del Príncipe pasan su rumbo sucesivo por las «empresas» de Saavedra. Su cuna ya está esclarecida con un

(7) Otras máximas de Saavedra: «En las armas está el derecho de reinar» (XI). «De los sucesos de la guerra dependen los imperios» (XII). «Nunca paran las ruedas del gobierno. La comunicación y el manejo son los libros donde se aprende a reinar...» (Empresa XXVII: «Los peligros son los más eficaces maestros que tiene el príncipe.»)

Feijoo dirá después: «La actividad y el valor son partidas precisas en una y otra» (Tanto en la política «alta» como en la «baja»). El que poseyendo estas cualidades tuviere ocasiones de obrar y se aplicare a la práctica, será buen político sin abrir libro alguno.» (*Theatro crítico universal...*, tomo V, pág. 246); Madrid, MDCCXLII.

(8) Empresa XXXIII.

halo de valor, «calidad intrínseca» del alma, temple heroico, materia prístina que la educación pule y acrecienta con la tenaz porfía de un arte (9). Y la infancia del Rey se reviste con la solicitud meticulosa de una serie de cuidados. Se alargará la senda de su vida por un itinerario de esfuerzos y trabajos. Para mandar es menester ingenio, y éste se sazona con el cultivo de las ciencias y las enseñanzas de la Historia. En el pasado se encuentra la máxima revelación de la política. No hay premio sin aflicciones. «Las letras tienen amargas las raíces, si bien son dulces sus frutos» (10).

Y antes de entrar el Príncipe, con paso firme, en el laberinto del mundo, comience por hacer balance de sí mismo, curando «la frialdad del ánimo...» «con el fuego y estímulos de la gloria, como con las espuelas lo reacio de los potros». No le descomponga el ánimo la iracundia vengativa, pero no se divorcie nunca de «aquella ira hija de la razón, que, estimulada de la gloria, obliga a lo arduo...», ya que sólo en las dificultades se templan las armas del buen gobierno (11). No hay que vivir en paz o para la paz, sino en ardiente inquietud, en celoso arrebató, mordiendo los ribetes del peligro. Si la multitud es gregaria, inorgánica y anónima («ni disimula, ni perdona, ni compadece»), en cambio, el Príncipe ostenta, personalizado, un rostro al que pueden salir «los colores de la vergüenza». Ese seno cobarde y ióbrego de la multitud corrompe el porte de «las repúblicas», pues «creen que adoran una verdadera libertad y adoran a muchos ídolos tiranos. Todos piensan que mandan, y obedecen todos... Temen la tiranía de los de afuera, y desconocen la que llevan dentro. En todas partes suena libertad, y en ninguna se ve». Saavedra defiende la unidad, la entereza física del mando, frente a la irresponsabilidad de la masa: «Nacer para ser número es de

(9) Empresa III: «A un vaso de vidrio formado a soplos, un soplo lo rompe; el de oro hecho a martillo, resiste al martillo.»

(10) Empresa V.

(11) Empresas VII y VIII.

la plebe ; pero la singularidad, de los príncipes. Los particulares obran para sí ; los príncipes, para la eternidad.» Y así ha de levantarse su ánimo «sobre las opiniones vulgares» (12).

Si Saavedra desdeña toda aberración popular, fundamenta, en cambio, en cimientos teológicos la fábrica del Poder : «Siendo Dios por quien reinan los reyes y de quien dependen su grandeza y aciertos, nunca podrán errar si tuvieren los ojos en El.» Toda potestad, en suma, proviene de Dios, y los príncipes contraen obligaciones inexorables, impuestas por el gobierno, porque la justicia que se armara simplemente con las leyes quedaría asentadas sus columnas en el aire si no descansara su base en la misma religión. Sobre la piedra triangular de la Iglesia deberá levantar el príncipe su Monarquía, para conservarla «firme y segura» (13).

Partiendo de esa inconmovible base teológica, Saavedra valora, con tino, la adhesión del pueblo, en la cual confluyen a un tiempo encontrados sentimientos de temor y persuasión. El consentimiento «como hijo de la voluntad es inconstante y vario, y ningunas artes de agrado pueden bastar a ganar las voluntades de todos». Ha de mantenerse el ritmo del gobierno aliándole constantemente a la entereza autoritaria del príncipe, y de tal modo que la voluntad de éste, pulsando dificultades y escollos, trace en la vida un surco rectilíneo, por donde discurran con eficacia sus acciones. El príncipe ha de regir sus estados «con prudencia y valor», como piloto «a quien está fiada la vida de todos». Por eso un cierto recato debe velar a los ojos del vulgo la intimidad del gobernante,

(12) Empresas X, XV.—Empresa XXXII : «No pende la verdad de la opinión. Despréciala el príncipe cuando conoce que obra conforme a la razón. Pocas cosas grandes emprendería si las consultase con su temor a los sentimientos del vulgo ; búsquese en sí mismo, no en los otros.»—Empresa LV : «La multitud es siempre ciega e imprudente.»

(13) Empresas XVIII, XXIV, XXV.—«... es el príncipe parecido a Dios, que siempre está dando a todos abundantemente» (Empresa XL).

nunca reverenciada ni apreciada suficientemente cuando se manifiesta con ostentosa publicidad (14).

El «arte de reinar» implica una sutil y difícil disciplina psicológica, y como en la obra política debe pesar sobre todo la voluntad esclarecida del Jefe, las máximas dictadas por Saavedra convergen en un adiestramiento equilibrado del carácter. Tarea apremiante la de adoctrinar al príncipe cuando dialoga con actitudes contrarias, ocultas generalmente bajo un disfraz de cautela, afinando su juicio en una imprescindible sagacidad. Saavedra fustiga acremente en este punto a Maquiavelo, sin entregar desvalido e inerme al príncipe en una encrucijada de fuerzas adversas, aviesas y envilecidas: también le enseña a esquivar, con hábil disimulo, la vil acometida del mal. Pero también es cierto que pone coto al empleo de la malicia, vedando al príncipe la utilización abierta del engaño, aunque sería torpe necedad que descubriera de par en par su corazón al enemigo, sin quedar «advertido en las artes y fraudes ajenas». Y si nunca dura y permanece cuanto se fundó en la mentira, si no hay firmeza en los pactos cuando el príncipe incumple su palabra, Saavedra desbarata, con su franca repulsa, la imagen de un rey débil y cándido, sumido en la inexperiencia de su ingenuidad; mostrándole, en suma, las fauces de la malicia, le acoraza el pecho con idóneas armaduras, y para vencer la astucia extraña le sugiere el empleo discreto de un prudente doblez. Saavedra confía a la experiencia personal del príncipe la dilucidación de los casos en que ha de hacer uso de tales artes, y aun viene a significarle, en definitiva, que es conveniente servirse de una «candidez real» con los mismos que despliegan con amplitud las redes del engaño. Diríase que a su juicio el solo imperio del bien domeña, a veces, el vuelo ignominioso de la maldad. Pero en política se ofrecen muchas veces tales fondos de corruptora malicia, que es prudente y acertado para

(14) Empresas XXXVI, XXXVIII, XXXIX.

el príncipe triunfar de su perfidia sin que se le descubran las arrugas de una cauta simulación en el rostro (15). Toda la práctica de la simulación descansa, en Saavedra, en fundamentos psicológicos, y el arte de la política está impulsado, en sus finalidades concretas, por un exacto conocimiento de la naturaleza humana.

En un ambicioso designio edifica Saavedra la fortaleza de las Monarquías: «en no creciendo, decrecen». Una serie de causas inexorables, universales o particulares, precipitan el auge o el desmoronamiento de los Estados. Culminan entre todas «el valor... del príncipe..., la reputación de la corona, el poder de las armas, la unidad de la religión..., la autoridad de las leyes...» Pero el timbre más señalado del Poder está señalado por una sucesión persistente de acciones gloriosas, «porque ganado una vez el crédito, no se pierde fácilmente». Pero nada acrecienta tanto la entereza y fuerza del Estado como la rapidez y el ímpetu en las resoluciones gubernamentales. Es esta cualidad de la decisión la innata característica de la voluntad monárquica (16).

El ideario político de Saavedra se endereza, juiciosamente, hacia la sustentación y defensa de la unidad política del Estado. Su tesis, como es obvio, redundará en provecho de la institución monárquica. Por eso rechaza cualquier escisión o reparto de competencias y prerrogativas dentro de la suprema potestad del mando. Por eso afirma: «No sufre compañeros el imperio ni se puede dividir la majestad... Uno es el cuerpo de la república y una ha de ser el alma que la gobierne.»

No sólo cuida Saavedra de la fortaleza y sanidad de los estados, sino que atiende solícito a la prevención de sus propias «enfermedades». Y frente a cualquier orden de desaso-

(15) Empresas XLIII, XLV.

(16) Empresas LX, LXI.—Empresa LXIV: «A la tardanza tiene por servidumbre el pueblo. La celeridad es de príncipes, porque todo es fácil al Poder.»

siegos o sediciones, no aduce mejor remedio que la entera «presencia del príncipe», la firme resolución del Poder, hasta despreciar «con valor la furia del pueblo, el cual, semejante al mar, que amenaza los montes y se quiebra en lo blando de la arena, se enternece o se cubre de temor cuando ve la apacible frente de su señor natural». Cuando el pueblo se alborota, su sustancia es movедiza e inorgánica. «Un impulso ciego lo arrebatada y una sombra vana le detiene. Todo consiste en saber coger el tiempo a su furia.» Lo propio del Poder es actuar con decisión, percibiéndose centelleante ésta en el filo de la espada. Y «el poder que no obra con el ímpetu queda desacreditado». Con todo, la corona del príncipe encierra «un círculo limitado», y ha de pesar bien lo que puede herir su espada y defender su escudo», considerando en sus empresas, como el Rey Don Fernando el Católico, «la causa, la disposición, los medios y los fines» (17).

«En el contraste de las armas se mantienen más firmes y seguras» las Monarquías. Vana será «la pompa de las cortes si los reflejos del acero y los resplandores de las armas no ilustran a los príncipes». Su grandeza dimana directamente del Poder, y en él se revela la imagen del Estado fuerte. «Nunca el príncipe parece príncipe sino cuando está armado.» Pero de nada serviría su firme resolución política si la desunión germinara, monstruosamente, en el seno popular de sus dominios. «Crecen con la concordia las cosas pequeñas, y sin ella caen las mayores.» La base de un Estado «consiste en la unidad», y no hay escudo mejor de su poderío presente que la vigilancia celosa de su pujanza bélica, previsoramente acrecentada y mantenida aun en tiempo de paz. Porque «los príncipes no son temidos y respetados por lo que pueden ofender, sino por lo que saben ofender. Nadie se atreve al que es atrevido. Casi todas las guerras se fundan en el descuido o poco valor de aquel contra quien se mueven.» Y no

(17) Empresas LXXIII, LXXXI.

«conoce la dulzura de la paz quien no ha probado lo amargo de la guerra. Cuando está rendida, parece bien esta fiera enemiga de la vida» (18).

Hasta el final de sus días atavió Saavedra la existencia del príncipe con una púrpura de virtud, ganando, en su muerte, la corona inmarcesible de la fama. «Corto es el aliento que respira entre la cuna y la tumba —pudo decir—; corto, pero bastante a causar graves daños si se emplea mal.» Una «vejez torpe» puede borrar de un golpe «las glorias de la juventud», y si «no hay mármol ni bronce tan constante que no se rinda al tiempo», solamente es eterna la fábrica formada por las virtudes, «adornos intrínsecos y inseparables del alma inmortal». Lo demás... «dura lo que dura el mundo». Mientras conserve su lucidez, el príncipe «ha de vivir y morir obrando. Es el gobierno como los orbes celestes, que nunca paran. No consiente otro polo sino el del príncipe».

Como «espejo» del príncipe, Saavedra tomó, para labrar pacientemente la orfebrería de sus «empresas», al gran Rey Don Fernando el Católico, quien «vivió para todos y murió para sí, quedando presente en la memoria de los hombres... y eterno en el deseo de sus reinos» (19).

¿Hasta qué punto quedó inficionado el espíritu de Saavedra con la enrevesada seducción maquiavélica?

Si nos atenemos a su propia confesión, cuando evoca la tenaz tarea de los «grandes varones» que trabajaron con su especulación y experiencia en formar la idea de un príncipe perfecto, notaremos que claramente manifiesta su repugnancia frente a los artifices de la «escuela de Macavelo», ya que

(18) Empresas LXXXII, LXXXIII, LXXXIX, XC, XCVII, XCIX.

(19) Empresas C, CI.

todos los frutos de su destreza «salen torcidos y de poca duración» (20). Pero en su *República Literaria*, tras de calificar de «dañosa mercancía» a los «libros de política y razón de estado», viéndoles entregados al fuego por mano del censor, añade, pensando quizá, precavido, en su obra: «Algo me encogí, temiendo aquel rigor en mis empresas políticas, aunque las había consultado con la piedad y con la razón y justicia» (21). La suspicacia que adivine en ciertos pasajes de Saavedra un fondo maquiavélico hallará un punto de apoyo, como puede colegirse, en esa temerosa inquietud de nuestro autor.

En realidad, toda la cuestión relativa al posible retorcimiento maléfico de algunos giros de Saavedra (y el problema ofrece una mera faceta en el amplio plano del maquiavelismo español) se decide, de antemano, con esta alternativa ineludible: resolver simplemente si en el medio de la «política activa» puede adoptarse en todo momento un rígido patrón, o ha de sujetarse el imperio de sus normas a criterios realistas y circunstanciales. Un arte político exento de principios básicos se movería únicamente por apetitos díscolos y arbitrarios, y como un voluble capricho regiría los rumbos de la comunidad, siendo su norte inseguro y deleznable. Pero sin liberar la ejecución de premisas ciertas, la materia política no se configura en la práctica con un mero juego de teoremas, y por eso han de manejarse en su cultivo herramientas distintas, calidades divergentes: la convicción, nunca sofocada, se verá servida por armas ásperas y aun imperfectas, y entre los «instrumentos de reinar», Saavedra enumera precisamente estos: «fuerza, constancia y prudencia...» (22). Con esos elementos humanos cabe mantener enhiesta la dignidad del Poder —su

(20) Empresa CI.

(21) *República Literaria*, 3: «...todo el estudio de los políticos se emplea en cubrir el rostro a la mentira y que parezca verdad disimulando el engaño y disfrazando los desinios...».

(22) *Introducción a la política...*, II, cap. VII.

eficacia constante— frente a esquivas contingencias inesperadas, amputando las garras a esa sierpre monstruosa de las volubles desazones populares. Sin olvidar, además, este dato: Saavedra no construye en su obra política la pauta trascendental de un «sistema»; toma, simplemente, como tema central de sus «empresas» la vida de un sujeto humano —el Príncipe—, y realza la honradez de su arte con una saludable experiencia, prudente y acertada (23).

En numerosas ocasiones proclama Saavedra ante el príncipe las normas inflexibles de un magisterio moral. Con un rotundo desdén se aparta de Maquiavelo y reverencia, exaltado, la mágica seducción de la virtud. En numerosos textos consagra su fuerza sugestionadora, chafando, por el contrario, la falsa utilidad de la malicia (24). En esta base sólida establece precisamente la firmeza de los imperios, y frente a

(23) Poco halagüeño resulta el juicio de Menéndez Pelayo sobre la calidad constructiva de las «Empresas» de Saavedra Fajardo, encomiando, en cambio, la calidad artística de su *República Literaria*, «joya de mucho más precio». De las primeras dice: «...gran repertorio de lugares comunes de política y moral, harto difíciles de leer íntegros. Cada sentencia de por sí suele ser digna de alabanza, más por la expresión que por lo nueva ni por lo profunda; pero, en realidad, el libro no está compuesto.» (*Historia de las ideas estéticas —siglos XVI y XVII—*, página 271.)

(24) Empresa XLIII: «...cuán impío y feroz es el intento de Maquiavelo, que forma a su príncipe con otro supuesto, o naturaleza de león o de raposa, para que lo que no pudiera alcanzar con la razón alcance con la fuerza y el engaño...».

Empresa XII: «...la malicia queda ciega al candor de la verdad, y pierde sus presupuestos, no hallando arte que vencer con el arte...».

Empresa XIII: «No basta que obren bien los príncipes, sino es menester que los medios no parezcan malos.»

Empresa XXVII: «No es segura política la que se viste del engaño, ni firme razón de Estado la que se funda sobre la invención.»

Empresa XXXII: «No pretendo en estos momentos formar un príncipe vil y esclavo de la república, que por cualquier motivo o apariencia del beneficio della falte a la fe y palabra y demás obligaciones de su grandeza, porque tal descrédito nunca puede ser conveniencia suya ni de su Estado.»

Empresa XXXIV: «Los medios se han de medir con los fines.»

Empresa XXXV: «Cuán impío es el error... de los que aconsejan al príncipe que desista de la entereza de las virtudes y se acomode a los vicios cuando la necesidad lo pidiere...»

Razón de Estado del Rey Don Fernando el Católico, V, etc.

este polo de la virtud, tal como la muestra Saavedra, gravitando sobre la corona del Rey, Maquiavelo, en cambio, temple las puntas de su cetro con la «piedad» y la «impiedad», para hacer cabeza con el fingimiento «de la parte que más conviene a la conservación o aumento de sus estados...» (25).

Saavedra defiende arduamente la sumisión del Pontífice, conservándose los príncipes «en su obediencia y protección»; flagela y proscribete toda política que se aparte arteramente de los mandatos divinos (26); sostiene la observancia y cumplimiento de los tratados, porque «el tiempo y el consentimiento hizo ley lo capitulado» (27). Pero, por otra parte, considera a la prudencia «como regla y medida de las virtudes, sin cuyo empleo pasan a ser vicios»; temple los rigores de la fortuna con una cautelosa y escéptica habilidad (28); adiestra al príncipe solapadamente en el manejo de la simulación, para que se familiarice con «las artes y fraudes ajenas» (29), usando de las mismas según la variedad de los casos, cuando así lo demande la experiencia, y aun estimando que «en los tratados de paz es menester no menos franqueza que en la guerra...», confiesa con incredulidad que, de todos modos, concluída la concordia, deben mantenerse los estados.

(25) Empresa VIII.

(26) Empresas XCIII, XCIV.

Corona gótica, cap. XII: Por Dios «reinan los reyes» y «en su divina cancillería se despachan los títulos de las coronas, ya sean hereditarias o ya electivas». Cap. XV: Es la religión vínculo y firmeza de los imperios, unidos en su culto los ánimos. Cap. XXII: Son los cetros en las cosas humanas principal dote de la Divina Providencia, reservados a su distribución.

Razón de Estado del Rey Don Fernando el Católico, I: El Poder dimana de Dios. Los reyes son vicarios «en el ejercicio temporal».

(27) Empresa XCIX.

(28) Empresa XXVIII.

Empresa XXXVI: «¿De qué viento no se vale el piloto para su navegación? Según se va mudando, muda las velas, y así todas le sirven y conducen a sus fines.»

(29) Empresa XLIII.

con las armas expectantes y alzadas, porque entre «el vencido y el vencedor no hay fe segura» (30).

Juzgando «impío» e «imprudente» el consejo de Maquiavelo (fundador de «una política sobre la maldad»), desliza, sinuoso, Saavedra, después estas palabras sigilosas en los oídos del príncipe: «Sea, pues, virtuoso; pero de tal suerte despierto y advertido, que no haya engaño que no alcance ni malicia que no penetre, conociendo las costumbres de los hombres y sus modos de tratar para gobernallos sin ser engañado» (31).

Saavedra pensaba, sin duda, que en el cercado de la política no suelen florecer beatíficamente las virtudes ascéticas y renunciadoras del mundo, por más que el vigor del mando se acrezca por una vía de austeridad, honor y sacrificio. El arte difícil del gobierno excluye toda actividad inactiva y vacilante y ha de modelar con ilusión el más deleznable —a veces— barro humano. Es la política, a fin de cuentas, tarea que adoctrina y amansa confusas multitudes (32). Obsesionado Saavedra por la ingente muralla de sus dificultades, viniendo malélicas y aparatosas contaminaciones, sufre de rechazo la sugestión de su hechizo, quién sabe si esclavizado además su gusto por la bella expresión de Maquiavelo. Su fama se logra con la propia fama enemiga, y así se torna complejo, desvaído, poco seguro, ausente de una línea rectilínea e inalterable (33). Pero en el fondo de su pensamiento rehu-

(30) Empresa XCVIII.

(31) Empresa XVIII.

(32) Empresa LXXIX: «¿Quién podrá asegurarse de lo que tiene en su seno la multitud?»

(33) «En su mismo arquetipo, Don Fernando el Católico, las gentes han percibido dos caras: la una, «sórdida»; la otra, «amorosa». ¿Por qué este personaje histórico... no ha tenido una sola leyenda? ¿Por qué no ha tenido una única valoración?... Su nombre suscita siempre otros. Su concepto es la unidad de otro concepto. Ciertamente, la culpa de estas cosas no la tienen las vidas de los hombres, sino sus ocupaciones, y la ocupación de Fernando el Católico fué la política. La po-

ye, tras fugaces dispersiones, «los extremos» de Maquiavelo, peligrosos confines para el príncipe, y ocupa alternativamente con sus esquemas políticos posiciones equidistantes de dos polos opuestos (34). Por una parte enardece al príncipe con el arrojo de la decisión, para que su fuerza se vigorice al tentar los bordes del peligro; por otro lado le persuade para que conduzca con moderación el carro del Estado, cuidando de que no toquen las ruedas en las metas, midiendo prudentemente la distancia y anchura del camino (35). Y una conclusión realista y ecléctica condensa, en resumen, su juicio ponderado: «No ha de ser el gobierno como debiera, sino como puede ser, porque no todo lo que fuera conveniente es posible a la fragilidad humana.» En la guerra, como en la paz, «todo depende de aquella eterna Providencia que eficazmente nos mueve a obrar cuando conviene para la disposición y efecto de sus divinos decretos...» (36).

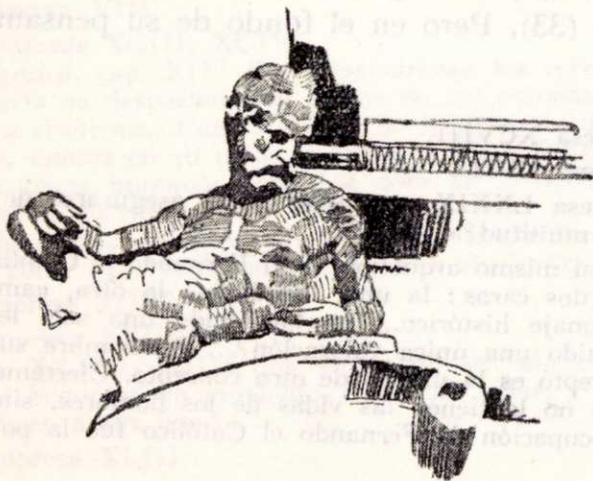
lítica fué para él su cuerpo y su alma... La política recrea a sus símbolos y los hace vida mientras ella viva. Fernando el Católico, con su luz y su sombra, será siempre símbolo para quien ame y para quien odie a España.» (FERRARI: *Fernando el Católico en la teoría antiespañola de los intereses de Estados*; Escorial, cuaderno 23, 1942.)

(34) Empresa XLIII.

(35) Empresa XLI.

(36) Empresas LXXXV, LXXXVII.

(25) Empresa XVIII.



VICENTE LOPEZ EN LA REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

Por JOSE FRANCES

De la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

I

INSUFICIENTEMENTE conocido, casi ignorado por las generaciones actuales—salvo de aquellas personas para quienes el Arte es una enseñanza dilecta, un placer didáctico que buscan y saben dónde encontrarlo—, silenciado por las propagandas turísticas, más o menos responsables, el Museo de la Academia de Bellas Artes de San Fernando es uno de los primeros de Madrid y de España. Desde luego, después del Museo Nacional del Prado, debe reconocérsele esa primacía por lo que se refiere al Arte pictórico, ya que atesora obras de máxima importancia.

A partir del año 1928, en el que se conmemoró el centenario de la muerte de Goya, aprovechando tan señalada solemnidad para hacer en el edificio reformas necesarias, se empezó a dar instalación adecuada a las salas hasta que el Congreso Internacional de Museografía, celebrado el año 1933 en la Academia con un esplendor y un decoro artístico insuperables, exigió y facilitó nuevas reformas y mejoras, este Museo excelente ha ido ganando en claridad dispositiva, en una más homogénea distribución y lo que durante el siglo XIX—por razones no ciertamente imputables todas ellas a los académicos—

fué almacén caótico de cuadros, ha pasado a ser una Pinacoteca bella y certeramente dispuesta.

Hoy día el Museo de la Academia cumple su misión ejemplar y no puede prescindir de él quien haya de aspirar a un cabal conocimiento de Goya, de Zurbarán, de Muñillo, de Carreño Miranda, de Vicente López, por citar solamente Maestros españoles, de los cuales existen conjuntos expresivos; pero que, además, informa sobre otras grandes figuras extranjeras y ofrece una Sala de Dibujos que por sí sola bien merece la visita.

Creada la Academia de Bellas Artes de San Fernando en 1744 por Felipe V, adquirió su organización definitiva el año 1752, bajo el reinado de Fernando VI y con el título de Real Academia de Nobles Artes de San Fernando, encomendándose a ella la enseñanza artística oficial y admitiéndose, en su seno, ilimitado número de miembros, atendiendo al «mérito» sobresaliente de una obra general y trabajos concretos.

Sucesivas transformaciones en sus Estatutos, prerrogativas y deberes la fueron reformando, siempre en un sentido progresivo, ya que tenía una eficacia y una intervención positivas en la vida artística de la nación.

Instalada en sus primeros tiempos la Academia en la llamada Casa de la Panadería, cuya fachada sigue siendo central ornato de la Plaza Mayor, hubo de trasladarse en 1774 al edificio que hoy ocupa y que fué adquirido para ella y para instalar en la parte alta el Museo de Ciencias Naturales por el benemérito monarca Carlos III.

Conserva la Academia los títulos de su propiedad en su archivo. Palacio primero de Goyeneche, destinado luego a Aduana y Monopolio del Tabaco, puso en su construcción y ornato José de Churriguera su fogoso barroquismo que después, ya sede del arte y las ciencias españolas, transformó radicalmente en su fachada e interior el Maestro Villanueva. A fines del siglo XIX comienza el arquitecto don Ricardo Velázquez Bosco la reforma general que había de añadirle dos cha-

RETRATO (detalle) DEL ARQUITECTO
D. ISIDORO GONZALEZ VELAZQUEZ,
por Vicente López.

(Museo de la Real Academia de
Bellas Artes de San Fernando.)



RETRATO DEL CANONIGO DON
MANUEL FERNÁNDEZ VARELA,
por Vicente López.

(Museo de la Real Academia de
Bellas Artes de San Fernando.)



tos torreones y facilitar una mejor distribución de locales a la Escuela Superior de Pintura, Escultura y Grabado, instalada en la planta última. Fallecido en 1923 el señor Velázquez, continúa el plan iniciado, pero ampliándole, modernizándole a tono con la circunstancias y necesidades actuales, el nuevo Arquitecto conservador don Pedro Muguruza Otaño.

Culminación ardientemente deseada de estas obras que consientan extender debidamente el Museo, será la que se realice cuando pueda conseguirse el traslado de la Escuela a un edificio propio y entre, como es lógico, conveniente e imprescindible, la Academia de Bellas Artes de San Fernando en pleno y absoluto disfrute de su casa de la calle de Alcalá.

El Museo empezó a formarse, como tal, con vaciados de esculturas y copias de pinturas francesas, obras iconográficas y alegóricas representativas de fundadores y protectores o alusivas a las primeras solemnidades y hechos académicos.

Pero es Carlos III quien aporta en 1774 la base fundamental del Museo con las obras de arte procedentes de las colecciones formadas por los Jesuitas. Sucesivamente se añaden en tiempo de Fernando VII fondos procedentes de los palacios reales, conventos y colección de Godoy, el príncipe de la Paz.

Momento hubo en que la Academia de San Fernando poseía una verdadera riqueza de obras de arte que luego le fueron quitadas para volver, parte a poder de las fundaciones religiosas, casas nobiliarias y Real Patrimonio de donde las sacara José Bonaparte con intención de crear el Museo Nacional y de incrementar también el Museo del Louvre.

Al crearse el Museo del Prado, hubo de entregar también las que por «nefandas» (desnudos admirables de Rubens, Tiziano, Veronés, Durero, etc.), se conservaron primero en el Palacio y después en la Academia, casi ocultas a las miradas públicas. Finalmente fué viendo cómo ya a fines del siglo XIX, con pretextos más o menos laudables, se la despojaba de cuadros tan valiosos como las dos *Majas* y el *Cristo*, de Goya y los tres magníficos Murillos—entre ellos esa joya que se lla-

ma *Santa Isabel de Hungría, curando a los leprosos*—por citar solamente obra de una máxima jerarquía.

Pero, no obstante, el Museo de la Academia contiene gran número de obras admirables que, sobre todo ahora con la nueva distribución y relevante presentación de ellas, se exhiben de manera elocuente.

Señera y señora la sala de Francisco Goya reclama la atención antes que nada.

Bien completa estaría en lo que se refiere a los múltiples aspectos de su genio pictórico si figurasen en ella los tres lienzos cuya ausencia he lamentado, puesto que añadían no sólo el inquietante desnudo de la brujieta madrileña, sino el cuadro de carácter religioso.

Pero aún contiene esas obras de un valor y una difusión universales como *El entierro de la sardina, Hospital de locos, Los disciplinantes*, la escena de *Inquisición* y la serie de retratos de Moratín—suprema ejemplaridad del género—, la Tirana, Munárriz y Villanueva, con más el espectáculo de Godoy y el íntimo, sensible y sensitivo autorretrato de la senectud.

Contigua a la sala de Goya hay otra consagrada a Zurbarán que dignamente le acompaña. Sorprendente efecto de majestad sobria y autero españolismo causan esos retratos de monjes con sus hábitos blancos y sus rostros agudos de expresión, y sus actividades serenas, estatuarias, como custodios de la esplendorosa riqueza de cuadros de asunto místico y religioso que aquella sala recoleta y tranquila o esparcidos por otras, proclaman el valor de nuestra Pinacoteca: *La Magdalena rodeada de Angeles*, de Ribera; el *San Diego dando de comer a los pobres, La Resurrección del Señor, El Exiatis de San Francisco* y la *Magdalena*, de Murillo; *Tránsito de un religioso*, de Alonso Cano; *La Porciúncula y Aparición de la Virgen a Santo Domingo*, de Claudio Coello; *La Misa de San Benito*, de Ricci; el *Salvador*, de Bellini; el *Cristo difunto en brazos de su Madre* y *Ecce Homo*, de Morales; *La contemplación mística de San Agustín*, de Rubens; *La predicación*

de San Juan, de Carducci ; *La Sagrada Familia*, de Jordano ; *La Cena*, de Juan de Juanes.

Y han de elogiarse, asimismo, en otro género, los retratos de *Doña María Ana de Austria* y de *Felipe IV*, de Velázquez ; el de la *Reina viuda Mariana de Austria*, de Carreño Miranda ; el delicioso Fragonnard *Sacrificio de Calipso* ; *La Casta Susana*, de Rubens ; el pomposo Van Loo *Mercurio, Venus y Cupido* ; el *Sueño de la Vida y Arrepentimiento de San Pedro*, de Pereda ; *La Abundancia*, de Martín de Vos ; el retrato de la Marquesa del Llano, de Mengs ; *Los Evangelistas*, de Rubens ; *San Jerónimo*, de Mamus ; los retratos de Esteve y Esquivel y la colección extraordinaria de retratos de Vicente López, instalada en una sala especial donde lucen con toda su prestancia esas joyas que se llaman *El Canónigo Varela*, *El General Castell dos Rius*, *El Ministro González Salmón*, *El Rey Francisco I*, *González Velázquez*, *La Reina Cristina*, etc.

No falta en el Museo la representación de la pintura moderna. Los Académicos profesionales, al ingresar en la Corporación, ofrecen una obra original. Así en una sala especial deicada a tal fin, figuran lienzos de Muñoz Degrain, Sorolla, Santa María, Martínez Cubells (Salvador y Enrique), López Mezquita, Sotomayor, Domingo Marqués, Bilbao, Garnelo, Moreno Carbonero, Hermoso...

Aun siendo más reducida, menos importante que la pictórica, la escultórica cabe también orgullo a la Academia de poseer ejemplares excelentes. Aparte de los bustos clásicos, de algunas estatuillas y grupos del período neoclásico, hay en lo que fué capilla de la Casa el magnífico Cristo de Blay, Benlliure, Clará, Inurria, Capuz y Moisés de Huerta.

Pero importa relevar las dos salas de Escultura instaladas maravillosamente, con admirables sobriedad y buen gusto por Sánchez Cantón, en la planta baja del edificio donde se exhiben los grupos de la *Matanza de los Inocentes*, que pertenecieron a un famoso Nacimiento del Palacio Real y obra ex-

presiva, apasionada y palpitante de sentido dramático a la manera popular, original de José Ginés.

Además, se exponen los relieves y envíos de los pensionados de la Academia a fines del siglo XVIII y principios del XIX, más un boceto de estatua ecuestre de Carlos III que valdría la pena de realizar en tamaño adecuado y colocarla en el Arco de la calle de Alcalá, erigido en memoria de tan excelso protector de la cultura y las artes españolas.

Finalmente, existe una sala de dibujos donde se ha instalado solamente, por exigencias de lo exiguo del local, una pequeñísima parte de los millares de originales que posee la Academia.

II

La Sala de Vicente López, formada por donativos valiosos de personas reales, del mecenas Fernández Varela y de los familiares de los personajes retratados, demuestra la estimación en que tenemos al gran retratista español.

Don Vicente López, como don Federico de Madrazo—también en espera de resurgimiento para el culto consolidado—nos ratifica en ese valor de hermosura histórica, de arrogancia romántica, de ejemplaridad viril que cada día, con más renacida emoción, tiene para mí y para muchos coetáneos el siglo XIX.

Un acento robusto, el de Goya, lanza el evohé encendido princisecular, y sobre los trenos finiseculares, es también el acento apasionadamente cromático de un Sorolla, de un Anglada Camarasa, los que cierran esa gran centuria donde las artes y las letras españolas alcanzan esplendor cenital.

En ese siglo es cuando se cumple la rehabilitación del barroco español, tan gallardo, tan macizado de entrañable fuerza y tan pomposa gracia; cuando se salva del oscuro olvido la figura y la obra de Domenicos Teotocopoulos. Ese siglo res-

tablece el contacto estético con las tallas españolas, con el arte incomparable, diverso y plural, de individuales y casi feroces antítesis igualmente poderosas; de los imagineros castellanos, andaluces y levantinos; es ese siglo el que inicia el fervor por los estudios históricos y estimula la afición a lo antiguo y tradicional, y metodiza las investigaciones arqueológicas, y acomete las primeras normas de renovaciones museales...

Notoria es la decadencia de la pintura española durante la primera mitad del siglo XVIII.

Desaparecido Velázquez y aquella pléyade de maestros realistas del siglo XVII y no habiendo surgido todavía Francisco Goya, yacía el arte hispánico en una cierta somnolencia penumbral, en una subalterna condición de satélites sometidos a reflejar remotos y no siempre esplendorosos fulgores.

Felipe V y su hijo Fernando VI volvieron miradas y ruegos al otro lado de los Pirineos y del mar latino. Se pedía a la pintura francesa e italiana maestros que educaran y encauzaran a nuestros pintores.

De Francia llegan Antonio y Miguel Angel Hovasse, Juan Rauc, el discípulo favorito de Rigaud Vanloo; de Italia, Vanvitelli, Procaccini, Amiconi, Corrado Giaucinto y Tiépolo.

Anarquía infecunda empobrece y desquicia entonces el Arte. Los pintores que nacen a la sombra de los Maestros extranjeros, dejan una obra anémica e incapaz de seguir sacras tradiciones y mucho menos de imponerlas. Los nombres de estos pintores dicen poco a nuestra sensibilidad ni a nuestra memoria: Juan Bautista Peña, Pablo Pernicharo y Antonio González Ruiz—los tres primeros pensionados que envió oficialmente España a Roma—José Dussent, Antonio González Velázquez.

Inútiles eran también los esfuerzos de los que pretendían seguir las huellas de los Maestros españoles del siglo XVII, como hacían Rodríguez Blanes, Miguel de Aguila, Alonso de

Tovar. Y pasaban inadvertidos artistas de la sinceridad estética y del vivo temperamento del catalán Viladomat.

Estaba destinado a Carlos III el dar un impulso nuevo a las Bellas Artes.

Dice Caveda en sus *Memorias para la Historia de la Real Academia de San Fernando*: «Mientras que engrandece a Madrid con las fuentes del Paseo del Prado, las puertas de Alcalá y de San Vicente, la Aduana, la Imprenta Real, el Banco de San Fernando, la casa de Filipinas, la de Correos y las obras del Retiro y del Jardín Botánico, surgen a su voz de entre las olas los arsenales del Ferrol y la Carraca; cruzan la Península espaciosas carreteras; se abre el Canal Imperial de Aragón; reciben nuevas mejoras los Sitios Reales; quedan concluídas las obras del Real Palacio, de Madrid; se convierten Pamplona, Figueras, Barcelona y el Campo de Gibraltar en inexpugnables fortalezas, encuentra la Pintura en el ornato de los Reales Palacios brillantes ocasiones de ostentar sus progresos...»

Y trae a Antonio Rafael Mengs, cuando ya el pintor bohemio (había nacido en Ausig el año 1728) estaba en la madurez de su talento, cuando ya tenía los títulos de pintor del Rey de Polonia, del Rey de Bohemia; era Profesor de la Academia del Capitolio y había de ser nombrado muy pronto «príncipe de la Academia de San Lucas», de Florencia.

Rafael Mengs no merece los hiperbólicos elogios que le consagraron sus incondicionales; pero tampoco pueden aplicársele sin grave injusticia los conceptos agresivos de sus destructores.

Sin embargo, Mengs fué, ante todo, un espíritu selecto y noble, que buscaba la renovación estética orientando la pintura hacia el clasicismo. Dotado de una cultura vastísima y de una disciplina filosófica muy de su siglo, era admirador ferviente del idealismo de Rafael y de las perfecciones impecables helénicas. Su obra literaria fundamental, *Consideraciones sobre la belleza y el gusto en la pintura*, acusa una gran

sinceridad capaz de afrontar el ridículo por sus convicciones.

Hay, además, en la obra de Mengs algo considerable y que, tratado un poco desdeñosamente por la crítica, antójase-me digno de más detenido examen: los retratos.

Desde luego el suyo propio que no llegó a terminar y que tal vez por esto tiene una sobriedad amplia y fuerte, desde el extraordinario de la Marquesa del Llano, de nuestra Academia, donde hay como el prólogo—inconsciente acaso—de la pintura española de aura popular de fines del XVIII, hasta aquellos otros más amanerados de toque, más minuciosos de procedimiento, como un recuerdo de sus primeros ensayos de esmaltista y miniaturista de Carlos III, abundan los aciertos de Mengs.

De un gran interés documental, además de su valor artístico, son muchos de los modelos que Mengs retrató niños o en la primera juventud y que habían de pasar luego bajo la mirada aquilina y el pincel nervioso de Goya.

Pero el que consideremos a Goya el más grande de todos los pintores españoles—por encima, incluso, de Velázquez—, no es obstáculo para que dentro de la modesta esfera donde se agita, dejemos de reconocer a Rafael Mengs quien, incluso, tuvo algunas comprensibles, pero fugaces aspiraciones de sumisión al credo intransigente del dictador extranjero.

Pero había de ser, no obstante, el sano, fuerte y apasionado iconoclasta el que derribara al ídolo de los pintores españoles en la segunda mitad del XVIII. «Los artistas españoles—dice Menéndez Pelayo en su *Historia de las ideas estéticas*—se lanzaron ciegamente sobre las huellas de Mengs, gauando alguna corrección en el dibujo, pero manteniendo en sí propios toda lozanía, toda personalidad y toda franqueza, míseramente ahogadas por aquel frío convencionalismo del cual no acertó a libertarse el mismo don Francisco Bayeu, el mayor nombre de nuestra pintura de aquel siglo, excepción hecha del nombre inmortal de Goya.»

Y menos que Bayeu se libertaron el modesto franciscano

Antonio de Villanueva y Mariano Maella, que el uno en la Academia de San Carlos, de Valencia, y el otro después, desde la de San Fernando de Madrid senderearon a Vicente López sus primeros pasos en el arte. Dentro, pues, de la rigidez neoclasicista, del énfasis metodizado y formulario, de lo que se entendió entonces por academicismo—con grave error de persistencia tópica en el calificativo—Vicente López, temperamento propicio al orden, la disciplina, el conocido sometimiento y el cálculo modoso, se formó con peligro de mediocridad y amaneramiento en que habría persistido a no ser por las dos enérgicas revulsiones que salvan a la pintura española en los albores del siglo XIX e iniciarse el esplendor estético e intelectual de esa gran centuria: el realismo, el naturalismo impetuoso del ingenio goyesco y la señoril sensibilidad de los románticos.

Entre esos dos huracanes fecundos, Vicente López sostiene su intacto jardín artesano y burgués. El ímpetu popular, la inquietud empíricamente filosófica de Goya, el desmelonado arrebató de la generación del 30 que había de significar, además, acendrada reintegración al espíritu español, traen, sin embargo injertos perceptibles en ese jardín artesano y burgués.

III

Vicente López nace en Valencia el día 19 de noviembre de 1772. Muere en Madrid el 22 de junio de 1850. A lo largo de esos setenta y ocho años de una existencia fácil, tranquila, sin altibajos ni aventuras, persistentemente sonreída por el halago y la persistente protección de monarcas, aristócratas y banqueros, el arte de Vicente López canalizaba su corriente mansa.

Sus dos biógrafos mejores, el Marqués de Lozoya y Manuel González Martí, recalcan esa dulzura de vivir y triunfar sin obstáculos ni contrastes donde la pintura de Vicente López

RETRATO DE LA INFANTA DOÑA
MARIA FRANCISCA DE BRAGANZA,
por Vicente López.

(Museo de la Real Academia de
Bellas Artes de San Fernando.)





RETRATO DEL ESCULTOR D. JOSE PIQUER DUART, por Vicente López.

(Museo de la Real Academia de
Bellas Artes de San Fernando.)

pez se iba desenvolviendo como una afable sucesión de melodías suaves, reiteradas por una caja de música.

«Se asimila—dice González Martí, en el libro *Vicente López, su obra y su tiempo*, con motivo de la Exposición en Valencia el año 1926—con facilidad cuantas normas artísticas le imponen; en las aulas sobrepaja extraordinariamente a sus contemporáneos, con asombro de los Profesores, que se convierten en sus fervientes admiradores y en sus continuos aduladores; y este papel de *niño prodigio*, sabiendo más que cuantos le rodean, cubierto de honores y trabajando muchas horas del día siempre ante devotos y lisonjeadores, no le dan tiempo para estudiar en los grandes maestros del clasicismo, las grandes síntesis logradas después de angustiosas luchas de aprendizaje en tantas dificultades que vencer.»

Y el Marqués de Lozoya en el insuperable estudio publicado en el Catálogo de la presente exposición, reconoce en López la «laboriosa e inteligente artesanía», «el hábito de honrada menestralía» que caracteriza su vida y su arte y ese criterio hondamente cristiano y penetrado de cierta comprensión estoica de los problemas de la vida que es tan propio de las clases populares valencianas y que no había de abandonarle nunca, ni entre los esplendores cortesanos. Ni aun el favor real que deslumbró al mismo Goya pudo alterar el buen sentido de aquella mente tan sólidamente construída». «Extremado en la honradez profesional, sin grandes pasiones, ejemplar en la vida de familia—añade Lozoya—presentándole como antítesis del otro tipo atrabiliario, abohemiado, desigual y díscolo, capaz de la más violenta reacción del artista español a la manera de Herrera el Viejo, Alonso Cano, Esteban March y tantos del siglo XIX.»

Ciertamente a López le acolchona un poco la repentina facilidad de sus éxitos, la no interrumpida serie de dones recibidos por la más plácida de las suertes. Se piensa que la buena hada de su vida mansa es trasunto humano y símbolo espiritual de la esposa y la hija de Fernando VII, las musas del

cristianismo y del isabelismo con su barroquismo carnal, su bonachonería barnizada de arrogancia popular y su contento del buen amar y el alicorto pensar.

Sus ascendientes son pintores, artistas discretos, sin soberbia ni ambición. La «artesanía» que elogia en él Lozoya, como base fundamental de su temperamento y su pintura, le educa para el suave contento de la tarea cotidiana.

Apenas adolescente, le llegan los lauros tempranos de premios. En el orto juvenil, la docta investidura académica. Favor del campechano Deseado, le abre las puertas de Palacio. Las reinas Isabel de Braganza, Amalia de Sajonia, Isabel de Borbón, aprenden de él, con más o menos eficacia, el dibujo. Forma su hogar a los veintidós años (1795), «menor de edad», según hace constar la partida de casamiento, con María Vicenta Piquer, y cuando la esposa muere, en 1814, concreta en los dos hijos, Bernardo y Luis, niños aún —en la edad, sin embargo, que él obtuviera sus primeros triunfos en las Academias de San Carlos y de San Fernando—, toda la honesta ternura de amor discreto, comedido y leal que define su carácter, que responde a la corrección paciente, meticulosa, de gran dibujante que define su obra.

Alguna vez se ha evocado a Ingres a propósito de Vicente López —el prodigioso retrato de la señora de Vargas Machuca, propiedad del Museo Romántico, proclama lo certero del aserto—, y se ha elogiado en él la serenidad constructiva fraterna de la del pintor francés.

Sin embargo, el temperamento levantino, por muy adormecida que tenga en López la savia sensual, por muy domesticada la pompa imaginativa del hombre mediterráneo, López no es frío, hermético, de una elegancia intimidante, como Ingres.

Acaso porque es menos intelectual, porque carece de imaginación creadora y porque esa honrada artesanía, ese escrúpulo esencialmente burgués, ese relojesco vivir en plena seguridad económica, en reglamentado sosiego amatorio; ese

capitonado ámbito de una gloria de colinas, pero también porque la fuerza realística, naturalística, de nuestra raza, no le consentía congelarse demasiado y sí, en cambio, darse al goce minucioso y sensitivo de las telas, las joyas, los encajes, las plumas, las veneras y condecoraciones, los uniformes, los muebles, las porcelanas y los interiores cálidamente confortables de un todo un mundo de reyes, príncipes, infantes, aristócratas y financieros de rostros indefensos para la investigación anímica.

Un explicable error de augurio, una falta de perspectiva sensitiva, tenía en segundo término de reputación estética a Vicente López, en primer término, sin embargo, de la estimación protectora de sus modelos habituales.

De un lado, la creciente eternidad del fulgor de Goya y de otro, como he dicho, aquella ascendente progresión de los pintores románticos que preparaban el advenimiento de Eduardo Rosales, el creador de la cuarta cima de la cordillera que significa la pintura española (los otros, Greco, Velázquez, Goya).

Algo también parecido pudiera decirse de don Federico de Madrazo, la otra gran injusticia de olvido en nuestro siglo XIX, y que el XX, como ahora con Vicente López, está obligado a reparar.

Si con la falta de estímulo doloroso y ardiente que supone la mollar existencia, la parca ambición y el éxito fácil; si complacido en la tarea de persistencia, de hallazgos y rasgos concretos que significa la pintura de Vicente López, logra el artista la maestría atrayente, la profundidad psicológica de sus personajes, el certero maridaje del color y del dibujo en una casi perfecta majestad de la sencillez constructiva, ¿qué no hubiera sido ese arte del gran retratista a ser hombre de más nervio, pasión y aventura, si en vez de encontrarlo todo a punto hubiera tenido que ir a buscarlo y disputarlo y vencerlo!

En López la imaginación se satisface dentro de las composiciones religiosas, bajo la inspiración de Maella, del Mae-

lla obsesionado por no ver, sentir y crear más allá de las normas y vetos de Mengs.

En López no encontramos el aire libre, el gozo de amar la Naturaleza, de los paisajistas; no hallamos el costumbrista de temas anecdóticos, el relator de episodios vistos o leídos en la literatura de su tiempo. Después de esa enorme, sobrehumana a fuerza de su plural grandeza de humanidad viviente que exhala Goya y su amplitud de temas; de ese insaciado afán de darse y de tomarle a la Vida, con mayúsculas, que aciclona la infinita producción goyesca, se piensa el contraste de la juventud sabia, del bello equilibrio, nalagada por una adulación pronto adicta que sonríe a Rafael, y la violencia genesiaca de prodigios, la madurez toda cicatrices, miserias y destellos jupitérnicos, el clamor violador y fecundo de porvenir que era Miguel Angel.

Y sin embargo, Vicente López, que no ama el paisaje, que no concibe el cuadro de costumbres, que tiene en sus composiciones religiosas o palatinas un concepto y un estilo a gusto, ritmo y límites de los maestros que formaron su juventud; López, en quien adivinamos indiferentismo literario, el desdén o la incapacidad culturales que pregonan la pedestre redacción y la pésima ortografía de sus cartas, le basta y le sobra con sus retratos para colmar de excelencia su arte.

¡Qué importa no lea libros de novela, de versos, de historia! Narrador, poeta, historiador es él mismo por la certeza serena de su brazo, la visión agudísima, penetrante, de sus ojos, la verdad documental de su expresión cromática.

Todo el fuego —de verdad o de artificio, según— de las épocas fernandina e isabelina, están narradas con un vigor que ambientan por sí mismas las figuras.

Nada en los comentaristas, en los dietaristas y biógrafos de su tiempo alcanza el vigor que esos retratos del Rey orondo y las arrogantes Reinas, y los políticos de intriga, y los guerreros de los bandos en la contienda civil, y las gentes de

eco nobiliario o monetarios rumores. De artistas y de escritores, en fin, que no por escaso el número de estos retratos —mucho más amplio y dilecto, por ejemplo, en Goya—, dejan de faltar en Vicente López con un porte y un señorío no heredados, como el de los aristócratas, ni comprados, como los de banqueros y agiotistas, conquistado, como el de los generales en uniforme rutilante, o tomado, como el de los políticos, con casaca de ministro.

En sus retratos de mujer, la verdad insobornable no consiente la excesiva galantería ni el piadoso o interesado falseamiento en gracia a la vanidad femenina. Poderosa, convincente teoría de rostros y almas, aquélla de las mujeres de linaje o de burguesía que desde muros de museos o en la intimidad no placeada de los hogares familiares viven con lo eterno del buen arte el momento triunfal o melancólico de las existencias distintas y coetáneas.

Galas y vestiduras, accesorios y realces de la belleza o terribles engaños de la fealdad brava y de la mortecina decadencia, fechan la época. Es un plural resurgimiento de figuras que amaron, sufrieron o fueron felices al tiempo y compás de los modelos masculinos, dotados también de museal elocuencia e histórica revelación.

La orquestal riqueza cromática y suntuaria de la María Cristina juvenil, caldeada por el siciliano sol, y la sobria sencillez de tonos e indumento de la María Cristina, en su madurez maciza y su Regencia asegurada.

Las infantas y esposas sucesivas de Carlos María Isidro, con su aire desgarrado y varonil y sus sombreros y turbantes emplumados y sus pesadas joyas, y su carnación morena y sus ojos penetrantes, junto a la dulzura de la portuguesa y la alemana, fugaces pasajeras del trono en una afable melancolía de renunciación y de refugio en las artes y las letras; el encanto matronil, sin fofedad ni plebeyez, de la señora de Vargas Machuca, acaso el más prodigioso de todos los retratos femeninos de López y una de las obras maestras

de la pintura española; la radiante ejemplaridad de senectud, sin afeites ni arrumacos, con el brío encantador de abuela española, síntesis central del siglo, vencido ya el romanticismo, que significa doña María Francisca de la Gándara, condesa viuda de Calderón; la inquietante belleza de una rezagada espiritual de la España retadora del Imperio napoleónico, que perdura en el goyesco brío de doña Josefa Juan y Fúster; el sabor a hembra de pueblo, a entrañable sinceridad realista, de la esposa de López Enguídanos; la gracia infantil de los primeros retratos de Isabel II; el premadrazismo a lo don Federico de aquella dulce y quieta actitud contemplativa de la señora de Escofet; la sutil belleza de dama francesa de su nuera, la esposa de Bernardo, llevada a un lienzo para simbolizar un ángel en ofrenda florida a la Purísima; la magia, serena en ella y turbadora para quien la contempla, de esta matronil hermosura de la desconocida pintada en esa portentosa miniatura, propiedad de los señores de Guitián, ejecutada con una amorosa delectación, con una finura delicadísima, que los grandes maestros del género no superan... Y tantas más que remueven en nuestra nostalgia del siglo XIX y agitan las creaciones palpitantes siempre de una verdad perenne en la primera serie de los *Episodios Nacionales*.

IV

La sala de Vicente López en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando es cabal síntesis, resumen elocuente del arte del gran retratista. La escultura de José Piquer y el lienzo donde su hijo Bernardo le retratara con distinguida simplicidad, nos muestran el Vicente López ya viejo, en la edad donde acaso el artista empezara a sentir la melancolía de la supervivencia, cuando —según Lozoya «a nadie de los de su tiempo se parece; cuando se ha quedado solo

recordando a los muertos que en sus años juveniles le enseñaban los secretos de su oficio o le coronaban de laurel en las Academias».

Piquer, su gran amigo, ha reflejado implacable los surcos y barrancas faciales, la amarga decadencia de los rasgos, pero también la nobleza interior de un alma que sólo entonces, acaso, sentía el dolor de sentirse desamparado de ecos, pronto ya a pasar a la penumbra donde todo artista penetra al morir, y que no saben todavía él ni su generación si cae en el silencio definitivo o ha de cumplirse en lo futuro una resurrección favorable de generaciones aún no nacidas todavía.

Bernardo, el hijo, el seguidor fiel de aquella honrada artesanía tradicional en la familia, el discípulo y ayudante predilecto en el taller, menos solicitado entonces para las copias y réplicas de los retratos augustos, repitió una nobleza de rostro, una senil gallardía de actitud del modelo amado, con un estilo suelto, ágil, donde alguien adivina la propia mano del maestro en ciertos toques pariguales a los que rubricaban las reinas y las infantas de antaño.

En torno de estas dos evocaciones de la apariencia física de Vicente López, un cuadro —*Los Reyes Católicos recibiendo la Embajada del Rey de Fez*— de la juventud del artista y varios retratos de diferentes épocas, hablan con fuerte y noble acento de su arte, y algunos de ellos pueden contemplarse en la magna exhibición actual.

El cuadro fué pintado en 1790, cuando Vicente López no había cumplido aún dieciocho años, y pensionado en Madrid con seis reales diarios sufría la influencia de su maestro Mariano Salvador Maella.

Obtuvo el primer premio —una medalla de oro de tres onzas— por su acierto al desarrollar nada menos que el siguiente tema: *Don Fernando y Doña Isabel recibiendo a los Embajadores que el Rey de Fez le envía con un rico presente de caballos y alces, telas y otras cosas, para solicitar su amis-*

tad y buena correspondencia, que dichos señores admitieran, con tal de que no socorriesen al Rey de Granada.

Singular desenfado respira la interpretación pictural de todo esto. La composición ágil dentro del convencionalismo neoclasicista que Maella, nostálgico de Mengs, le imbuía, está graciosamente resuelta en tonos un poco desacordes, pero que el tiempo amortiguó. El ímpetu inicial del primer apunte y del boceto, que se conservan también, aunque no en la Real Academia, muestran lo seguro en lo repentino de la concepción. Una artificiosa disposición teatral agrupa las figuras, vestidas con arbitraria ignorancia, que responden a los ensayos anteriores de parecida índole, como *Tobías, el Joven, devolviendo la vista a su padre* (que obtuvo en 1789 el premio de la Academia valenciana de San Carlos), y el *Rey Ezequiel ante sus riquezas*.

A gusto de la época y de los encauzadores de la juventud artística, al concepto de una enseñanza no exenta de buena intención, pero rebotante de pedantería en los temas, que ex-tasiaban a los profesores de entonces, esta hipotética escena descubre, sin embargo, dotes que luego habían de encontrar más amplio campo en los asuntos religiosos y en alegorías simbólicodecorativas. Ante todo, el colorista y el dibujante que suplen con ventaja la falta de imaginación, el escrúpulo documental, la fantasía educada libre y personalmente, no llevada de la mano de prejuicios dogmáticos y de agorafobias estéticas. En este sentido, *Los Embajadores de Fez ante los Reyes Católicos* tiene un alto valor de referencia y de descubrimiento.

Los retratos que se conservan en la sala de la Real Academia íntegramente originales de Vicente López son once: *El canónigo don Manuel Fernandes Varela, el arquitecto don Isidoro González Velázquez, el teniente general Marqués de Castellidosrius, el infante Don Carlos María Isidoro, el infante Don Francisco de Paula Antonio de Borbón, el ministro de Estado don Manuel González Salmón, la Reina Doña*

María Isabel de Braganza, la infanta Doña María Francisco de Braganza, la Reina de las Dos Sicilias e infanta de España Doña María Isabel, el Rey de las Dos Sicilias Don Francisco I de Borbón-Nápoles y el escultor José Piquer Duarte.

La contemplación de este conjunto expresivo sugiere la tumultuaria suma de alianzas y dimensiones familiares, las intrigas palatinas y políticas de la corte fernandina, las luchas civiles entre cristinos y carlistas, en una doble arrogancia de los protagonistas y actores y del pintor que iba a inmortalizarles más allá de los archivos y las bibliotecas con la verdad implacable o admirativa de sus pinceles y de su mirada escrupulosa.

He aquí el orgulloso empaque, la aparatosa presunción, de Doña María Francisca de Braganza, la primera esposa de Don Carlos María Isidro, cuyos tocado y traje responden a la más cabal complacencia de tonos y motivos del gran pintor. Como una reminiscente alusión a la Lisboa nativa, soñadora de las colonias atlánticas, un papagayo muestra su clarineo cromático. No tan enérgica y decidida como su hermana la princesa de Beira, que habría de sucederla en el tálamo mismo, sí hay en esta portuguesa, opulenta y satisfecha de su opulencia carnal, el sentido de lo que pudiéramos llamar arrogancia ibérica de las alturas regias en el comienzo del XIX.

Como se halla también en el espléndido documento humano que es el retrato de Don Carlos María Isidro, con un reto macizo, de una hombría descontenta del destino. Elocuentes asimismo son las personificaciones de Don Francisco y de Doña María Isabel, Reyes de las dos Sicilias. Ambos retratos se hicieron en 1829, cuando el cuñado y la hermana de Fernando VII vinieron a Madrid para contraer con él nuevo parentesco por las cuartas nupcias de su hija María Cristina con el Monarca.

Aquel inconfundible aire familiar, aquel proclamarse bue-

na moza de infantas y señoras de la época fernandina, lo encontramos también en el retrato de la Reina María Isabel, ya un poco marchita, enjoyada, cubierta de encajes y preseas y con la gordezuela mano suavemente apoyada en esa forma que es una de las más difíciles y personales proezas de los retratos de Vicente López.

El Rey Don Francisco recuerda en su silueta encorvada y su aire de fatiga senil la silueta de otro famoso retrato de López: el del general Castaños; pero encuentro una más certera penetración psicológica y una mayor perfección pictural en esta evocación de la vejez del príncipe galante, gozador experto de cuanto la vida ofrece a un temperamento sutil catador de la vida sensual y moliciosa.

Idéntico vigor expresivo de la persona y de la condición profesional ostentan el retrato del teniente general Marqués de Castellosríos, con su rigidez militar, su gesto duro e impaciente, y la cautelosa actitud del diplomático Salmón, hombre de secretos de Embajada, combatiente dialéctico, experto en astucias de las más terribles batallas: las de papeles complicados y sonrisas encubridoras del pensamiento.

Quiero, sin embargo, detenerme un poco en el comentario a cuatro de los retratos de Vicente López que conserva la Academia de Bellas Artes de San Fernando en su Museo.

Dos de ellos, el del canónigo Fernández Varela y el del arquitecto González Velázquez, son los mejores como obras de arte, y desde luego pueden considerarse entre los más admirables del maestro, y los otros dos, el de la Reina Isabel de Braganza y el del escultor Piquer, menores de tamaño e importancia pictórica, tienen, sin embargo, el encanto romántico de quienes representan la simpatía, emanada de sus vidas harto distintas.

Y los cuatro, bien dilectos del pintor.

V

Méndez Casal, aquel sutil espíritu, arrebatado a la vida cuando su madurez tenía ya la autoridad y la eficacia de un gran crítico e investigador de arte, dijo en cierta ocasión :

«Quien ha dibujado de tan portentosa manera un retrato como el del comisario de Cruzada don Manuel Fernández Varela, pudo, con muy escasa intuición artística, alcanzar uno de los puestos más altos de la historia del arte universal. Midamos ese alarde de coloso de la línea que supone dibujar con escorzo tan difícil la mano que apoya en el libro. Figura maciza y centrada. Todas las líneas disciplinadas y obedientes a un ojo que no erraba ; pero múltiples relieves, exceso de detalle, una minucia abrumadora, mató la emoción. Este retrato pudo ser una obra maestra. Es más : tal vez lo ha sido, y esa falta de miopía que yo echo de menos en el artista ahogó en un mar de detalles lo que a medio hacer, según el criterio de don Vicente, pudo ser obra enteramente conclusa.»

No comparto del todo la opinión de mi nunca olvidado amigo, y aun hubimos de discutir una vez ambos ante esa obra maestra el calificativo que yo le aplico de perfecta. Más que en ninguna de tantas como él mismo elogió, pudiera hacerse, lo concienzudo del dibujo, la fuerza constructiva de la forma, la profundidad del colorido y la portentosa, la extraordinaria captación de un alma toda unguada de intelectualidad y sabedora de tal condición, por lo que procura no desatenderse de ser interpretada, suspende el ánimo de quien la contempla.

Pienso que en este retrato, como en el de Goya, Vicente López puso un ansia de superación, un fervor que le encendía de pasión la ecuánime objetividad de su temperamento.

Aquí no ha de hablarse sólo de honrado dominio del oficio ; no basta reconocer la habilidad suprema del trazo, sino

que ha de pensarse también en un milagro de devoción y de respeto, que, afortunadamente, no se nubló por la ternura ni se malogró por la insatisfacción de lo realizado.

Vicente López, ante Fernández Varela, no era, no podía ser, el pintor de cámara ni el pintor favorito de la burguesía. Tenía la responsabilidad de servir, dentro de sus medios propios, a la mayor gloria del modelo.

Y a fe que bien merece el tributo perenne de esta obra perfecta el personaje.

Cuando López lo retrata, en 1829, tienen ambos la misma edad, cincuenta y siete años, y pareja nombradía aureola su recia madurez. Ya han marcado en la vida nacional improntas profundas.

Fernández Varela es comisario general de Cruzada, arcediano de Madrid, dignidad de la Iglesia, primado de Toledo; pertenece a la Real Academia de la Historia; autor de publicaciones eclesiásticas y de exaltado monarquismo. Un mecenazgo ejemplar e inteligente ejerce a favor de las artes y las letras contemporáneas, y a él se debe en no escasa parte la erección del monumento a Cervantes, de Antonio Solá, en el jardinillo de la madrileña plaza de las Cortes.

Fernández Varela nació en El Ferrol justamente el mes y año mismos que naciera en Valencia Vicente López: el 25 de septiembre de 1772. Tempranamente destacó su talento, su simpatía activa, su ingenio agudo. Pensionado para estudiar Teología en el Colegio Mayor de Fonseca, se le dispensó un año de carrera para licenciarse y doctorarse en Teología apenas cumplidos los veinte años. Sucesivamente alcanza cargos que destacan justos méritos: prior de Acova, dignidad y deán de la catedral de Lugo, consultor y examinador sinodial de la Nunciatura, auditor honorario de la Rota...

Pero Fernández Varela compartía con el de la Iglesia el amor a las artes y a las letras. No sólo su retrato, sino su vida, hacen pensar en una de aquellas magnas figuras del

Renacimiento italiano, amigo y protector de literatos y artistas.

En 1809, fugitivo, por la invasión francesa, de su tierra natal en la de Asturias, coincide en Oviedo con la entrada del general Ney, y en medio de la confusión de una noche aciaga, salva el tesoro de la Cámara Santa, la histórica Cruz de la Victoria, que sin él hubiera desaparecido.

Fernández Varela murió en Madrid el 28 de septiembre de 1834, y un año antes, en abril de 1833, donó a la Real Academia de San Fernando, con su propio retrato, varias obras de su pinacoteca particular, entre ellas los retratos de los Reyes de las Dos Sicilias, infantes Carlos María Isidro y María Francisca.

Harto más pequeño de dimensiones —setenta y dos centímetros por sesenta—, el retrato de don José Piquer y Duart es también una creación admirable. Pertenece a la última época del maestro, y tiene aquella noble postura de sus obras de la vejez, distante del barroquismo frondoso de la etapa fernandina, y poseen, en cambio, austerizado concepto y modos por la sobriedad del indumento masculino. la elegancia derivada del romanticismo.

Se descubre, además, en seguida la delectación amical con que López pintó al insigne escultor, a quien alentó y protegió en los comienzos.

¡Magna figura, digna de la más fervorosa recordación, esta de don José Piquer y Duart!

Nació en Valencia el 19 de agosto de 1806 y murió en Madrid el 26 de agosto de 1871. Hijo de escultor, no fué, sin embargo, la profesión paterna lo que influyese en su destino, sino la influencia de don Vicente López, con quien se puso en contacto apenas llegado a Madrid, cuando sus primeras andanzas de cómico. Porque Piquer galaneaba en las escenas teatrales. Iba para actor, y no de los mediocres. El alma exaltada que años después le impulsaría a un desafortunado exilio, aquel generoso dar de sí en el gozo de la ima-

ginación libre y del ensueño inteligente, gustaba de la ficción de pasiones en versos y figuras del romanticismo, recién traducido de Francia a España. Y nunca dijo de amar la literatura como había de demostrarlo al final de su vida con la fundación de un premio anual en la Real Academia Española, al tiempo que creaba igualmente la pensión de su nombre en la de San Fernando.

Abandonada la profesión de actor, a instancias de don Vicente López, el año 1831, ya obtuvo al año siguiente la primera recompensa como escultor: el título de académico de mérito, por el relieve *Sacrificio de la hija de Jefe*.

Pero su instinto aventurero le impulsa a los viajes, al trato y conocimiento de gentes, países y horas distintas. Marcha a América, y en América está a punto de suicidarse en un arrebatado de desaliento por lo adverso de la suerte y la soledad hostil en que se halla. Torna a Europa, y en París vuelve a la escultura; se relaciona con artistas, con poetas; adquiere sentido realista de su arte y una cultura moderna, que habría de destacar en las obras futuras realizadas después en España, que serían, además, de eficaz relieve a su labor pedagógica.

En 1844 se le nombra profesor de la Escuela dependiente de la Real Academia de San Fernando, y en 1846 ingresa en ésta como académico de número.

El alocado mozo de la farándula, el juvenil malaventurado de México, el artista mundano del período parisiense, se ha transformado en un catedrático inteligente, sin pedantería ni prejuicios clasicistas, en el escultor de cámara de Isabel II y en el alentador de futuros creadores de belleza. Sus clases de San Fernando se ven asistidas por la simpatía y el respeto de sus alumnos numerosos. Su casa particular es a un tiempo museo y ateneo. La avaloran colecciones de arte, la frecuentan las figuras sobresalientes de la época. Es el suyo uno de los mejores salones literarios de Madrid.

Sin prisa ni codicia va realizando además su obra personal,

caracterizada por una noble elegancia y por un realismo fino, sin pesadez de formas.

De él era la estatua de Isabel II que en Madrid y plaza del mismo nombre se alzaba sobre un sencillo pedestal hasta julio de 1936, que las turbas la derribaron y destrozaron. Y es curioso ver cómo todavía, en los jardinillos reconstruídos delante de la triste masa arquitectónica, monstruosa y abandonada, de lo que fué Teatro Real, el pedestal vacío de aquel monumento aguarda...

Testimonio elocuente del amor a la inteligencia, de la sensibilidad de don José Piquer, es el legado de todos sus bienes a buen servicio de la cultura nacional. Donó su biblioteca a la Academia Española, y creó a disposición de ésta una renta para el premio anual a la mejor obra dramática estrenada durante el año. A la Real Academia de San Fernando cedió sus restantes bienes, para que con el producto de ellos se creara una pensión de cuatro años, alternativa para pintores y escultores jóvenes que mereciesen ampliar sus estudios en Roma y París.

¡Generosa compensación en las iluminadas juventudes ajenas y futuras de sus luchas como actor, primero, como escultor emigrado después, la de este gran señor del arte, que nos mira seriamente afable desde el lienzo donde el maestro valenciano lo retratara en actitud sosegada, sin la altanería de los modelos augustos y aristocráticos, frecuentes en su extensa iconografía, pero con una supremacía mucho más alta que la de aquéllos, creada y sostenida por sí mismo en el predominio invencible del corazón y de la inteligencia!

Como en el suntuoso de Fernández Varela y en el íntimo de don José Piquer, Vicente López rinde pleitesía a la amistad y arte en el retrato de don Isidro González Velázquez, legado por su viuda doña Teresa Jiménez y entregado a la Real Academia en 7 de noviembre de 1864.

Es, además, uno de los más bellos y valiosos lienzos de López y muestra al insigne arquitecto vestido de uniforme os-

tentando las cruces de Carlos III y de Isabel la Católica, de pie ante una mesa donde sus planos arquitectónicos van a sentir el contacto de la mano derecha, en ese ademán tan frecuente en los retratos de López y tan demostrativo de su maestría de gran dibujante.

De nuevo aquí en el magnífico logro como pintura y como penetración psicológica del modelo, hallamos ese contento tranquilo de copiar facciones y alma de un amigo digno de especial admiración.

Isidro González Velázquez era madrileño. Nació en 1765 y murió en 1840. Pertenece a una familia de artistas y procede de aquel período finisecular en que la majestad liberal de Carlos III supo reunir en torno suyo a hombres esclarecidos que ejercieron sobre la nación una historia intelectual, estética y política de verdadero rango.

Hay como una dinastía de los González Velázquez: el escultor Pablo, fundador de ella (1664-1727); el pintor y arquitecto Alejandro (1719-1772); el pintor Antonio (1723-1793); el pintor Luis (1715-1764); los pintores Zacarías (1763-1834) y Cástor (1768-1822). Isidoro, en fin.

Nieto, hijo, sobrino y hermano de pintores, grabadores, escritores y arquitectos vinculados a la Escuela y Academia de Bellas Artes de San Fernando, don Isidro no es atendido en la crítica y en la biografía de su tiempo y aun del subsiguiente con la atención y respecto que merece.

Se debe a uno de los más cultos arquitectos de hoy, a don Manuel López Otero, Académico-Censor de la Real Academia de Bellas Artes y miembro de número también de la Real de la Historia, que está preparando una historia de los arquitectos fernandinos y románticos, un penetrante ensayo sobre la vida, la obra de Isidro González Velázquez.

«Su formación—dice López Otero—fué fácil y completa y al volver a la Corte, bien poseído del neoclásico, ya en crisis, se le allanaron los caminos del trabajo y del oficio. Fué ayudante o teniente de su Maestro (Villanueva) al que siempre

guardó respeto y devoción ejemplares, y con el cual colaboró intensamente en varias obras, especialmente en la Casa del Labrador, de Aranjuez, donde la intervención de Velázquez, es superior a la de Villanueva. En la decoración y los detalles constructivos de tan precioso palacete, se aprecia la cualidad de ornamentista, menudo, pero elegante y bien enterado del estilo en boga, de este arquitecto de fina adaptación, más que de grandes vuelos.

Tan leal como al Maestro, lo fué al Rey legítimo y no queriendo servir al intruso, se desterró voluntariamente a Baleares, siendo nombrado Arquitecto Mayor de Palacio, al restaurarse en el trono Fernando VII. Su labor principal es, desde entonces, la tarea de las obras reales, nada lucida, ya que después de Sabatini, de Ventura Rodríguez y de Villanueva, en realidad, estaba todo hecho.

Sin embargo, en 1817, y por orden del Monarca, proyectó don Isidro su obra principal: la Plaza de Oriente, ejemplo de composición urbanística de aquella época, muy discutida y fracasada, pero que de haberse logrado, aún con todos sus defectos, hubiese impedido la destartalada arquitectura que hoy rodea al Palacio. Con el concepto unitario de buen Arquitecto, trazó una galería circular abierta frente al gran monumento, terminada en graciosos templetos, y respaldada por construcciones de escasa altura, todo ello de composición muy sobria y discretamente armónica con el tema principal. En el diámetro normal a la base de la plaza, estableció el eje del Real Teatro, que luego edificó su rival López Aguado, con el proyecto preferido al de Velázquez que, con modificaciones, llegó a nuestros días. En esta obra de urbanización, abandonada apenas comenzada, tanto por error de tamaño como por onerosa al Teatro Real, su autor es también el Arquitecto, minucioso y pequeño, pero claro y correcto en el que se inician ya las licencias que caracterizan este período.

Se afirma su prestigio con la elección, en concurso público, 1821, de su proyecto de Monumento a los Héroes del Dos

de Mayo, que es el Obelisco, según la moda napoleónica, de la Plaza de la Lealtad.»

Y termina afirmando que fué leal discípulo, profesor honrado, buen cumplidor de sus deberes, servidor fiel y buen español.

Junto a la evocación de estos tres hombres excepcionales, quiero poner la de una sonrisa melancólica, dulce y resignada, la de una mujer tierna, sentimental y amante de las nobles tareas del espíritu: María Isabel de Braganza, de fugaz reinado e incomprensido amor, mujercita de feble cuerpo, no agraciado rostro y, sin embargo, bien fortalecida y embellecida el alma. Nada tan opuesto a su condición que la del esposo Fernando VII y sus hermanas y demás parientes. Nada tan poco propicio al delicado florecer de esta mujercita que gustaba del vestir sencillo y de las galas humildes. Se adivina en su mirar a la vida de los demás, la renunciación y la tolerancia. Al lado de los retratos de las Reinas imperativas, de las Infantas de ímpetu varonil y atuendo casi sonoro de tan ostentoso, la figura de María Isabel de Braganza cobra un encanto tímido, pero profundo.

El propio Marqués de Villaurrutia, ático y despiadado flagelador de Fernando VII y de sus mujeres, pone un punto de respeto en su pluma y casi madrigaliza el paso por sus páginas de este amable fantasma sutil como un perfume que se desvanece o una canción que se acalla en la distancia y en el crepúsculo.

Breve tiempo reinó en España doña María Isabel de Braganza. Mas sí lo tuvo de merecer el inmortal recuerdo de ser la fundadora del Museo Nacional del Prado, hecho que bastaría para enaltecer su memoria.

Hija de don Juan VI y de doña Carlota Joaquina, hermana mayor de Fernando VII, vino de Portugal a España en 1816, para contraer matrimonio con su tío. Con ella, y también para desposar con el Infante Carlos María Isidro, su hermana María Francisca de Asís.

Versos, los inevitables versos del adulator Arriaza, la saludaron en el arco de la puerta de Atocha al entrar en la mañana del 29 de septiembre :

*Entra al seno amoroso
de tu pueblo y de tu esposo
verás del Rey el anhelo
por guardar justicia y leyes
y un pueblo que es el modelo
de cómo se ama a los Reyes.*

Mientras, en los muros de Palacio Real un pasquino anónimo y soez, decía : «Fea, pobre y portuguesa... ¡Chúpate esa !»

No fué feliz como esposa ni como madre, ni el pueblo pudo serlo como llegó a esperarlo ante la dulzura de sus ojos y la bondad de sus actos. Gustaba de dibujar, de asistir a las clases y reuniones de la Academia de San Fernando ; amaba la lectura y la calma de la naturaleza, hartó más que la enrarecida atmósfera palatina y las luchas y odios que en ella se agitaban.

Tuvo una hija que sólo vivió dos meses y poco antes de cumplirse los dos años de boda y reinado, cuando sólo tenía veintiuno de edad, murió en un ataque epiléptico, diagnosticado de *alferecía*, como entonces se nombraba a la dolencia cuando atacaba a niños y adolescentes.

Una limpidez y pureza adolescente a través del fatal presentimiento de la muerte prematura se refleja en el retrato famoso de Vicente López, que en réplicas de su propia mano se conservan también en las otras dos Reales Academias, según atestigua este oficio autógrafo del Maestro, enviado a la de San Carlos, en Valencia : «Tengo el honor de dirigir a V. S. para que lo ponga a disposición de esa Academia y de orden

de S. M. un exemplar del Retrato de la difunta Reyna doña María Isabel de Braganza, que de Dios goce, a fin de que se coloque en su Sala de Juntas y que se perpetúe por este medio la memoria de tan digna protectora de las Bellas Artes y de sus dignos profesores. Siendo esta la voluntad del Rey Nuestro Señor, como me ha manifestado y cuyo exemplo ha seguido la Academia de San Fernando y tiene que seguir la de San Luis de Zaragoza, para cuyas tres Academias me ha sido confiado por S. M. ese onroso encargo. Dios N. Señor guarde a V. S. ms. as. Madrid, 3 de mayo del año 1821.—Vicente López.—Sr. D. Vicente Vergara, Secretario de la Academia.

De cómo el artista fiel y certero siempre en la pintura de rostros y espíritus por el dominio meticoloso de lo que hay de oficio en todos sus retratos y por lo que hay de sensible emoción en algunos que reflejan almas de mujer sin contagio de soberbia de alcurnia, vanidad de belleza y orgullo de fortuna, de cómo el pintor supo expresar en esta obra rostro y alma de la Reina María Isabel, dan testimonio ingenuo y popular estos versos publicados en el *Diario de Madrid* el año 1818, firmados por un señor M. F. de C. :

*En la Academia un paleta
de semejanza cabal,
se arrodilló con respeto
y fué a darle un memorial.*

*Mirad, le dijo, un pintor
que es de Isabel un retrato,
mas hecho con tal primor
que cualquier hombre sensato
por él conoce a su autor.*

*Con sencillez lisa y llana
le contestó el pretendiente:
O su ciencia es más que humana,
o la Reina está presente
asomada a esa ventana.*

Así, asomada en el lienzo ovalado que recorta su busto débil, está asomada en adiós a cuanto la vida le otorgara o le negó antes de ser Reina y después de serlo.

Ya se había borrado en los muros de Palacio aquel pasquín soez que increpó su advenimiento y la así recibida al marcharse para siempre se fué embellecida por el sufrimiento, rica de la devoción ajena, profundamente, generosamente española...



EL COSMOS DESDE ALEJANDRO DE HUMBOLDT

Por el Prof. Dr. WEICKMANN

HA transcurrido ya cerca de un siglo desde que Alejandro de Humboldt empezó a escribir su última gran obra, el *Cosmos*, que es un intento de descripción del mundo físico, y cuyo primer tomo fué publicado, en 1845, por la Editorial Cotta. El sabio y anciano autor no pudo contemplar en vida la publicación del cuarto tomo, último de su obra. Las últimas cuartillas de su cuarto tomo, referentes a la formación geológica de las montañas, las había entregado el 19 de abril de 1859, cuando ya contaba casi noventa años de edad, y las correcciones de las mismas llegaron a Berlín cuatro días después de su muerte, el 10 de mayo de 1859, precisamente en el momento en que los restos mortales de Alejandro de Humboldt eran conducidos con toda solemnidad a la Catedral de Berlín.

Humboldt mismo fué quien consideraba al *Cosmos* como su obra principal. Así, cuando comenzó a imprimirse esta obra escribió a Varnhagen von Ense, diplomático y ex presidente del Consejo de Ministros de Karlsruhe, que vivía retirado en Berlín desde 1824 por motivos políticos, y que tenía antiguos y estrechos lazos de amistad con Humboldt, de este tenor: «No se me ha ocurrido nada menos que describir en una sola obra todo el mundo material, todo lo que actualmente sabemos de los fenómenos en los espacios celestes y en la vida terrenal, desde las nebulosas hasta la configuración del musgo en las rocas graníticas, y esto en una obra que llegue a ser amena por su redacción lingüística, así como por satisfacer a nuestro espíritu. Toda idea fecunda e importante que surja

por cualquier motivo será mencionada aquí, junto con los hechos reales; esta obra debe recoger toda una época de la evolución intelectual de la humanidad (respecto al conocimiento de la naturaleza).»

Ante una «ocurrencia» tan ambiciosa y formidable, es seguro que cualquier otro que no fuese Alejandro de Humboldt hubiese desistido de sus proyectos, y si en nuestros días se repitiese un tal proyecto, es probable que no existiese un Humboldt del siglo xx. Humboldt, en efecto, dominaba toda la ciencia de su época, «desde la motita de niebla hasta el ser humano», no sólo en calidad de historiador, sino partiendo de todas las materias de la Zoología, de la Botánica, de la Geografía, de la Geología, de la Geofísica, como investigador eficaz de la Astronomía, y en otras muchas materias, como adalid y representante inconcuso del progreso en las mismas. Quizá el único que pueda ser equiparado a Humboldt sea Leibnitz, y es interesante el hecho de que, a su vez, Leibnitz, cien años antes que Humboldt, tuviera también la grandiosa ocurrencia de escribir una vasta obra, que debía de llevar por título *Scientia infiniti*. Desgraciadamente, esta obra no fué nunca escrita.

También para Leibnitz el mundo es un cosmos, un orden armónico, y así como Humboldt se hallaba en el umbral de la ciencia exacta, enfrentándose a las abstracciones, sin forma y sin vida, de la filosofía de la naturaleza, así también Leibnitz trataba de superar la unilateralidad del racionalismo dogmático por la unión armónica de lo universal, de lo infinito, con la prolijidad y peculiaridad de lo individual. Sería de sumo interés histórico y cultural el estudiar más detenidamente este paralelismo entre Leibnitz y Humboldt.

El *Cosmos*, de Humboldt, se basa principalmente en una descripción de los fenómenos siderales y telúricos del cosmos, lo que supone una extensión de la materia estudiada hasta entonces, así como de los conceptos, que quedaba redu-

cida a la descripción física de la tierra. Pero a pesar de que en la antes mencionada carta a Varnhagen dijera que toda idea fecunda e importante habría de ocupar su debido lugar al lado de los hechos reales, más tarde, a lo largo de toda su obra, dió preferencia a lo real, a lo observado, desestimando lo problemático y especulativo, incluso también cualquier hipótesis sobre el desarrollo del cosmos, no solamente como algo que no cuadraba dentro de su obra, sino tampoco dentro de la ciencia en general. «Aquello que deba ser conceptuado sólo como una mera posibilidad, se halla fuera del ámbito de una descripción material del mundo. La ciencia no debe asomarse al país de los sueños cosmológicos» (III, 630). En otro lugar dice: «Ahora nos internamos con una curiosidad ansiosa y mordaz en la oscura materia de lo venidero» (IV, 431).

En su tiempo ya se planteaban cuestiones como la de la configuración del universo, de las características especiales de la vía láctea y del sistema estelar, de la altura que alcanza la atmósfera terrestre y de la profundidad de los océanos, cuestiones que acuciaban, cada vez más, a las personas instruídas de aquel tiempo. Era aquélla una época de grandes progresos dentro de las ciencias naturales, en particular de la Astronomía, con la construcción y perfeccionamiento de los instrumentos telescópicos: en 1788 el telescopio gigante de Herschel, de doce metros de longitud; los refractores de Fraunhofer, de cuatro metros de longitud focal y veinticuatro centímetros de apertura, que podían competir, en cuanto a intensidad de luz, con los telescopios de Herschel, eran instalados en 1824 en Dorpat y en 1837 en Berlín, y en 1845 construía Lord Rosse el aún mayor telescopio de diecisiete metros de longitud focal y casi dos metros de diámetro en su espejo, que era el instrumento más potente de la época de Humboldt, y que constituía una obra cumbre de la técnica de entonces.

Fué entonces cuando se descubrió a Urano, así como sus lunas, de tan endeble luz, y también los satélites de Saturno. Con el telescopio de Lord Rosse pudo entonces comprobarse

que las nebulosas se descomponían en montones de estrellas, y ya se pretendía que toda nebulosidad estaba constituida por aglomeraciones de estrellas. El número de los objetos visibles en el firmamento aumentó de un modo extraordinario. A ello hay que añadir que, después de numerosos y vanos intentos, se consiguió, en 1838, medir por primera vez la distancia hasta una estrella fija, siendo ésta la 61 de la constelación del Cisne, proeza realizada por el astrónomo de Koenigsberg, Bessel, con lo cual, como dice Kienle, el hombre, por primera vez, pisa firmemente por fuera de los límites de su patria chica, que es el sistema solar, llegando a tener un sentido exacto el concepto de «distancia estelar».

Fraunhofer, al probar la existencia de las líneas oscuras en el espectro de la luz solar, en 1820, dió el primer paso para el análisis espectral de los cuerpos celestes, y rápidamente se divulgó que con ello se había dado un paso de una trascendencia enorme para el conocimiento de la configuración y de la naturaleza de las estrellas. Pronto se supo que estas líneas oscuras en el espectro de Sirio eran diferentes a las de las demás estrellas, y que, en general, las estrellas fijas mostraban espectros de diferente índole. Ocurría lo consabido en materia de investigación científica: que cada nuevo conocimiento que se logra nos coloca ante nuevos problemas. Hasta Fraunhofer se resolvía la cuestión de saber de qué materias estaba constituido el universo, recurriendo a aquellos mensajeros y testigos que nos venían de aquellas extrañas lejanías en forma de aerolitos y meteoros, y se veía que éstos estaban constituidos de las mismas materias que las de nuestra tierra. Pero ahora, mediante el análisis espectral, se presentaban nuevas posibilidades insospechadas para conocer nuevos e inesperados fenómenos.

Con éstos y otros muchos resultados obtenidos por la investigación científica de la naturaleza, en tiempos de Humboldt, las gentes se iban familiarizando con los problemas de la configuración del universo, de la disposición espacial de las

estrellas, de la naturaleza de las nebulosas y de las aglomeraciones estelares, de la formación del interior de la tierra, de la altura de nuestra atmósfera y de las características de la atmósfera solar, siendo así que el interés por los problemas cosmogónicos iba aumentando cada vez más. El concepto de «astrofísica», en su sentido actual, aparece por primera vez con Humboldt. Este concepto no debe ser entendido en el sentido de mecánica celeste, pues de este modo ya fué empleado por Kepler en 1609, al hablar de «physica coelestis». Al interés por esta clase de problemas se amoldaba la obra de Humboldt, al exponer con toda clase de detalles los conocimientos científicos de su época.

Kant, en 1755, en su obra *Historia natural del cielo*, esbozó una ingeniosa teoría sobre la formación del firmamento. Construyó un universo, partiendo del movimiento que realizan las lunas alrededor de los planetas, y los planetas alrededor del Sol, y luego, analógicamente a este sistema, pensó que debía de haber otro enorme sol central, alrededor del cual debía de girar nuestro Sol, así como las demás estrellas solares, cada una con su respectivo sistema estelar, y todo ello con un movimiento parecido al de los planetas, es decir, realizándose sobre un plano o sobre una extensión lisa. Sabía ya que la vía láctea, que se extiende a lo largo del firmamento, se hallaba formada por la luz de una infinidad de estrellas, y suponía que el plano de la vía láctea debía de ser aquella extensión lisa alrededor de la cual giraba el universo tal como él lo había concebido.

Las lejanas nebulosas, que ya entonces se conocían, debían de ser, según la hipótesis de Kant, otros tantos sistemas, más lejanos, pero análogos a la vía láctea.

Esta imagen del cosmos, prescindiendo de ciertas modificaciones, y a pesar del auge que han adquirido nuestros conocimientos científicos, debido al análisis espectral, a la fotografía, a la radioactividad y a la física del átomo, sigue siendo, aún en nuestros días, la imagen de la configuración del uni-

verso. Solamente que nosotros ahora concebimos ese sistema de la vía láctea de Kant—que, probablemente tiene la forma de una nebulosa en espiral, y en el que el Sol no está situado en el centro, sino excéntricamente, y que, además, debe de ser mucho más pequeño que la nebulosa espiral de Messier 33, que es la que más se parece—, como un pequeño islote dentro de un sistema estelar mucho mayor aún, que, a su vez, está formado por las aglomeraciones de estrellas en forma de bolas, y cuyo centro se halla, en dirección de la constelación del Sagitario, a una distancia de unos treinta y dos mil años de luz.

El hablar de distancias en Astronomía es algo que, por regla general, suele dar lugar a ciertas complicaciones. ¿Qué es lo que significa en realidad treinta y dos mil años de luz de distancia? El agente más rápido de que disponemos para medir los espacios celestes es la luz. Este agente recorre en un segundo de tiempo la distancia que existe entre la Luna y la Tierra; para venir del Sol a la Tierra ya necesita ocho minutos, y son ocho horas las que tarda para recorrer todo nuestro sistema planetario, desde el Sol hasta la órbita más extrema de Neptuno. Pero para darse cuenta de lo apartado y recóndito en que se encuentra nuestro sistema planetario dentro del espacio celeste, baste con saber que un rayo solar, partiendo de nuestro sistema planetario, tardaría más de cuatro años hasta llegar a la estrella fija más cercana a nuestra tierra.

El diámetro del «pequeño» sistema de la vía láctea de Kant mide unos veinte mil años de luz, y aún mucho mayor—por lo menos, cien mil años de luz—es el del sistema del Sagitario, cuyo centro, como ya dijimos, se halla distanciado de nosotros a treinta y dos mil años de luz. Pero para las distancias correspondientes a las nebulosas en espiral, de esas maravillosas formaciones que nos fué dado conocer sólo a través de la fotografía, tal como la nebulosa de Andrómeda, o las nebulosas en espiral de las constelaciones del Can o de la Osa

Mayor, que, por término medio, representan una masa total que corresponde a cien mil millones de masas solares; para esas nebulosas carecemos de cualquier género de medida. Ya W. Herschel creía que la luz de las estrellas más lejanas de nuestro universo tardaría unos dos millones de años (corrientes) en llegar hasta nosotros. Actualmente ya manejamos valores que oscilan entre los tres y los ciento cincuenta millones de años de luz.

Alrededor del centro del sistema «grande» gira el «pequeño» sistema de la vía láctea una vez cada doscientos millones de años. ¡Esto, por tanto, sería un día de la vía láctea! Y, como ya veremos posteriormente, desde la creación del universo han transcurrido ¡tan sólo diez de estos días de la vía láctea! Es decir, la Tierra tiene una antigüedad de sólo diez días de la vía láctea: «¡cien millones de años son para ti como un solo día!» Es interesante el hecho de que el gran sistema sea simétrico a la vía láctea con respecto a la misma superficie; pero no parece que su ordenación sea en forma de disco, pues las aglomeraciones estelares, en forma de bola, perpendiculares a la superficie de la vía láctea, muestran casi la misma extensión que en dirección a la vía láctea misma, siendo más bien una bola que un elipsoide. Es natural que las fuerzas que mantengan en cohesión a este enorme sistema deban de ser formidables. El centro del sistema, para poder llevar a cabo tal función, deberá hallarse compuesto por unos veinte mil millones de masas solares, naturalmente, no en un solo cuerpo, pues esto es físicamente imposible—tales enormes cuerpos celestes no tienen «capacidad de vida»—sino en un sinnúmero de masas particulares, que se hallan concentradas alrededor de un núcleo. Para un observador que se encontrara en medio de un tal sistema estelar le sería mucho más difícil de entrever su estructura que para otro que se encontrase a cien mil años de luz de distancia de dicho sistema.

Es así, pues, cómo se nos presenta el universo ahora, después de todos los progresos sufridos por la ciencia desde A. de

Humboldt, y esta imagen no creo que se vea modificada en lo esencial por los nuevos y gigantescos instrumentos que en breve serán utilizados en América.

Kant se adelantó a su época al suponer que las estrellas fijas tenían un movimiento propio, movimiento que, por entonces, eran completamente desconocido, y cuando alguien lo afirmaba, eran rebatidos sus argumentos, y, por tanto, también la hipótesis de Kant por el mero hecho de la no existencia de los mismos. Pero Kant opinaba, con una intuición propia casi de un adivino, que los movimientos eran tan pequeños, que sólo las generaciones posteriores, comparando los datos de las anteriores, hallarían este movimiento de las estrellas. ¡Y tuvo razón! Aunque el lapso de cien años de observaciones astronómicas exactas de que disponemos hasta ahora sea ínfimo, en relación a los doscientos millones de años que dura un ciclo, pudiéndose comprobar sólo una pequeñísima parte de la trayectoria de una estrella, esto ya ha sido suficiente para confirmar, en un principio, y con las ampliaciones y modificaciones necesarias, la concepción de Kant del sistema de la vía láctea y de su movimiento.

Es asombroso ver con qué clase de reservas menciona Humboldt, en el tomo tercero del *Cosmos*, la magna obra intelectual de Kant, así como sus consecuencias teóricas de las observaciones realizadas. Ya dije anteriormente que en el *Cosmos*, de Humboldt, se omite expresamente todo aquello que parezca de carácter problemático o especulativo, en beneficio de una mera descripción de los hechos reales. «El mundo de los objetos sólo puede ser relatado como algo real, existente, pero no como algo sujeto a consecuencias de orden meramente intelectual» (III, 430). De Kant dijo lo siguiente: «Desprovisto de ideas y observaciones propias, fantasea con asombrosa agudeza sobre nebulosas, vías lácteas separadas e islas esporádicas de estrellas y de nebulosas, inclinándose hacia la hipótesis nebular y a un proceso de perpetuación en los espacios celestes, es más, a la idea de la formación de estrellas de

la niebla cósmica.» Humboldt no llegó a entrever la trascendencia de esta formidable idea de Kant sobre el desarrollo de los mundos. Hoy, en día, en que las observaciones astrofísica nos abren nuevos horizontes en el mundo de las estrellas, y, como ya veremos luego, nos permite observar sus cambios en una escala mucho mayor que en tiempos de Kant, no podemos por menos de admirar la magna obra de este último, y más aún si tenemos en cuenta que no era especialista en estas materias.

Al hablar Humboldt de la «hipótesis nebular», se refería a la creencia de que nuestro sistema planetario se había formado a base de masa polvorienta de origen cósmico, y que, debido a la atracción de diversos núcleos, esa «materia básica elemental» había dado origen a los planetas y al Sol. El origen de nuestro pequeño mundo planetario, de una extensión de sólo ocho horas luz, ha sido algo que desde hace mucho tiempo ha venido intrigando a la humanidad. El movimiento de los diferentes cuerpos celestes, que en un principio era fijado de un modo arbitrario, va siendo ordenado de tal modo que todos los cuerpos lleven la misma dirección y que hasta sus trayectorias se vayan convirtiendo en círculos. Lo curioso es que estos círculos discurren muy cerca de un mismo plano, pero que no es el plano ecuatorial del Sol. Esta teoría de Kant, como no podía aclarar el origen de los planetas y la rotación de todo el sistema, pues lo daba todo por supuesto, fué modificada por Laplace con su hipótesis de la disgregación discontinua de los planetas de una masa nebular enorme en su origen, que tenía un movimiento rotatorio, y que llegaba hasta la trayectoria de Neptuno, es decir, el Sol primitivo. Pero tanto en la hipótesis de Laplace como ya en la de Kant no se veía la explicación de la diferencia que existe entre el plano ecuatorial del Sol y los planos de rotación de los planetas, poco diferentes entre sí. Así es que en nuestros días el inglés Jeffrey ha lanzado una nueva hipótesis. Este trató de encontrar una causa que hubiese podido motivar la

disgregación de los planetas, y pensó en que cerca del Sol, que tendría las mismas características que ahora, pasaría otra estrella, con lo cual se habría producido un enorme fenómeno de marea, desprendiéndose, por fin, del Sol dicha marea en muchos pedazos. Estos serían, según Jeffrey, los planetas. Pero aparte de lo improbable de un tal encuentro fortuito, esta explicación no nos podría aclarar por qué las trayectorias de los planetas, después de ese fenómeno de desprendimiento, sigan manteniendo una trayectoria circular normal y no presenten mayores excentricidades. Por eso esta hipótesis tampoco satisface. Han sido otras muchas las hipótesis que desde Humboldt se han formulado, basándose en fuerzas de roce, en fuerzas eléctricas, etc., a fin de allanar las dudas que iban surgiendo. Ultimamente se ha supuesto que la masa solar era antes bastante mayor que ahora, y que, por tanto, el sistema planetario debía de hallarse más concentrado, es decir, que los planetas debían de hallarse quizá diez veces más cerca del Sol que ahora, siendo el Sol una enorme estrella de diez masas solares. Esta hipótesis, que podría verse corroborada por las observaciones realizadas en las estrellas, de nuevo refulgentes, las «Novae», allanaría, en efecto, más de una dificultad. Nos hallaríamos entonces ante un fenómeno parecido al de la formación de las lunas, de los satélites. Es probable que nuestra Luna se haya formado por desprendimiento de algunas partes de la superficie de la Tierra. Por lo pronto tiene la Luna el mismo peso específico que las capas de la superficie terrestre. El que un planeta tan pequeño como la Tierra haya podido ser antes una bola gaseosa, candente e independiente, es algo que se desecha en la actualidad. Su fuerza de atracción sería demasiado pequeña para poder sujetar a una masa gaseosa candente. En una estrella, en estado estacional, la fuerza de gravitación y la presión del gas deben equilibrarse. Pero como la presión del gas es determinada por la temperatura, puede calcularse que la «bola de gas Tierra», al subir por poco que fuera la temperatura

del cero absoluto, se desintegraría. Así, aún actualmente la Tierra cede continuamente átomos de hidrógeno al espacio celeste, y del mismo modo nuestra pequeña Luna no puede tener atmósfera. En general, hemos de confesar que actualmente el problema del origen y formación de nuestro sistema planetario se halla todavía envuelto en densas tinieblas, y que en ciertos aspectos cabe afirmar que su aclaración nos parece más difícil todavía que en tiempos de Humboldt.

En lo que se refiere a nuestro conocimiento del espacio y del orden que rige en el universo, hemos adelantado mucho respecto a la época de Humboldt. Este progreso es debido, principalmente, al aumento y perfeccionamiento de los medios instrumentales de que disponemos, en particular al empleo de la placa fotográfica, que es mucho más sensible que el ojo humano, y que en la descomposición de la luz por el análisis espectral reacciona ante más elementos que el ojo humano. Pero en donde los progresos son considerablemente mayores, es en materia de la investigación física de las estrellas, en la cuestión de la estructura de las estrellas y de su atmósfera, en la de la atmósfera del Sol, en la de la configuración del interior de la Tierra y en la de la antigüedad del universo.

La cuestión, por ejemplo, de la antigüedad de la Tierra, no aparece en ningún lugar en el *Cosmos*, de Humboldt. Sólo encontramos la división en Antigüedad, Edad Media y Edad Moderna, así como una subdivisión, basada en las consabidas formaciones geológicas, pero ningún intento, por ejemplo, de determinar la edad de las capas sedimentales, debidas a las estaciones, o a las manchas solares, etc. Fué a mediados del siglo XIX cuando se planteó la cuestión de la antigüedad de la Tierra. Lord Kelvin trató entonces de hallar la respuesta basándose en el cálculo del tiempo que sería necesario para lograr un enfriamiento de 4.000 grados C., que era la temperatura supuesta de la Tierra, a la que actualmente tiene, obteniendo la cifra de veinte a treinta millones de años.

Pero las premisas de que partía, referentes a la temperatura en el interior de la Tierra, eran, como ya veremos, inexactas, así que los valores obtenidos eran demasiado pequeños. Más tarde se quiso hallar la solución basándose en la cantidad de sal que contienen los mares y la aportación de sal que hayan tenido que traer los ríos para ello, calculándose que para lograr el contenido actual debían de haber transcurrido unos ochenta millones de años. Pero aquí tampoco se podía afirmar a ciencia cierta si el mar estaba en un principio libre de sal, y además de ello, se han retirado del mar cantidades enormes de sal, a más de las sedimentaciones que en el mismo existen. Por otra parte, la sal puede haber sido aportada por erupciones volcánicas, o sea que en este cálculo intervienen factores no muy seguros.

¿Qué edad tiene nuestra Tierra? ¿Cuál es la del Universo?
¿Cuándo fué la creación del Mundo?

Una base sólida para responder a estas cuestiones, que interesan tanto al astrónomo como al geofísico o al profano, nos la dió la investigación de las sustancias radioactivas, en particular los elementos uranio y torio y sus combinaciones, que tienen la peculiaridad de una desintegración atómica espontánea. Esta desintegración, según nuestros conocimientos actuales, no puede ser alterada por ninguna intervención, ni química ni física. Treinta mil atmóferas de presión sobre un centímetro cuadrado y 20.000 grados C. no son capaces de modificarla. Aunque se meta el radio en una estufa muy caliente o se introduzca en aire líquido, no por ello se altera la desintegración atómica. Claro es que en el interior de la Tierra debemos contar con presiones y temperaturas aún más elevadas. La desintegración va unida a la formación de nuevos átomos. En el uranio, por ejemplo, se suceden toda una serie de estados de desintegración, que, pasando por el rádium, termina en el plomo de uranio, que ya no es radioactivo, y no sigue descomponiéndose. Las partículas A, lanzadas durante la desintegración, son átomos de helio, que quedan en el ura-

nio y van a una velocidad de 15.000 kilómetros por segundo. Se puede, por tanto, determinar el contenido en helio de un mineral de uranio o también su contenido en plomo. De la cantidad de helio o de la de plomo, así como de la de uranio que quede en el mineral, se puede calcular la duración de este proceso, pues por procedimientos físicos se sabe que en $7,6/10^9$ años, es decir, 7.600 millones de años, el uranio tiene que haberse desintegrado por completo.

Si siguiendo este procedimiento resulta que el mineral más antiguo que se ha encontrado en la tierra es un mineral de uranio, encontrado en Rusia, y que se formó hace 1.900 millones de años. A los minerales pertenecientes a la «edad moderna» de la Tierra, hay que atribuirles una edad de hasta sesenta millones de años; para los de la «edad media de la tierra», hasta unos 200 millones de años; los de la «antigüedad», hasta 550, y los de la época primitiva o arcaica, hasta los 2.000 millones de años. Esta misma edad presentan los meteoros que han caído sobre la Tierra. No obstante, es raro que no se encuentren estos meteoros también dentro de las capas geológicas más antiguas, pues tampoco existen meteoros «fósiles»; ya que, si en otras épocas hubiesen caído con tanta frecuencia como ahora, nuestros mineros ya deberían haber encontrado varios miles de ellos. Quizá se hayan deshecho por oxidación o también puede ser que nuestro sistema planetario haya entrado en los últimos 20.000 años en una nube de meteoros. También es posible que la última edad de hielo, que ha tenido una duración de 600.000 años, se haya producido por haber pasado el Sol a través de una niebla cósmica, que ahora, después de 20.000 años de haber terminado la edad de hielo, se encuentre sólo a un año de luz de distancia de nosotros. Es un hecho que el sistema de la vía láctea contiene un gran número de nebulosas. Así, por ejemplo, la nebulosa de Orión, tal como se desprende del análisis espectral, se compone de masas gaseosas luminosas, que presentan una notable capacidad de absorción de irradiación solar.

Por tanto, tenemos que contar con una antigüedad de la Tierra de unos 2.000 millones de años. Tan antiguo como nuestra Tierra y como los meteoros debe ser también nuestro sistema planetario, y en particular el Sol mismo. Pero aquí se nos presenta un extraño problema. Sabemos exactamente la pérdida, en calor, que sufre el Sol a causa de su irradiación, y también podemos calcular con precisión que las reservas de energía para esa irradiación alcanzan, para lo sumo, diez millones de años, y eso partiendo de que la producción térmica es debida a procesos radioactivos: 1 gramo de rádium produce unas 200 calorías por hora. De ser así el Sol ya debería estar frío y apagado, por lo que deben existir otras fuentes de energía allí. Ya hace mucho tiempo que se trata de descubrirlas, y se ha traído a colación para ello la energía que proviene de la contracción del Sol, la energía que le llega al Sol por parte de los meteoros que caen sobre él, etc. Estas cuestiones ya eran discutidas en tiempos de Humboldt, pero son a todas luces insuficientes para dar una explicación satisfactoria. Solamente con los conocimientos que nos ha proporcionado la física del átomo con sus reacciones entre los núcleos de los átomos, en particular la formación de helio y neutrones procedentes del hidrógeno, podemos solucionar esta cuestión. Si nos fuese posible dominar a nuestro antojo por una vez esta fuente de energías, no necesitaríamos preocuparnos más por el carbón ni el petróleo. La atmósfera solar se compone, casi totalmente (96,6 por 100), de hidrógeno y la masa solar probablemente se compone también en más de 90 por 100 de hidrógeno. El Sol es una estrella amarilla con una temperatura efectiva de 5.700 grados C en su capa más externa; en el interior reina una temperatura mayor, quizá de 10 millones de grados. El helio es el elemento que sigue en importancia al hidrógeno en la constitución del Sol, con un 3 por 100, luego viene el oxígeno, con un 3 por 1.000; carbono, con un 1 por 1.000, y luego vestigios de nitrógeno, silicio, magnesio, hierro, etc. En las capas más externas del Sol, en la fotosfera, en la cro-

moesfera y en la corona se conocen sus características físicas y su composición química por observaciones directas, a más del cálculo a base de modelos de atmósferas ; para el interior del Sol tomamos solamente como base datos indirectos, pero como conocemos la masa total, el radio, la densidad media, así como la capacidad de irradiación del Sol, podemos actuar con suma seguridad. Esta producción de energía debida a la transformación del hidrógeno, de la cual lo mismo que de los procesos atómicos no se sabía nada en tiempos de Humboldt, es tan grande que nos puede surtir energía para 100 veces más tiempo del que lo ha hecho hasta ahora, es decir, el Sol seguirá todavía alumbrando durante 100 por 2.000 millones de años. La cuestión de si para entonces habrá aún vida en la Tierra, es algo muy dudoso, pues la Tierra se aparta cada vez más del Sol.

Ha sido una opinión muy difundida el que en el Sol no existe oro, pues en las líneas espectrales del Sol ni aparece ese metal ni el mercurio ni otros elementos muy corrientes en nuestra Tierra. Esto es debido, aparte de que es posible que el oro escasee en el Sol, a que nosotros sólo podemos contemplar este astro, por decirlo así, a través del cristal de una ventana, ya que todos los rayos que nos llegan tienen que pasar por la atmósfera que nos rodea como una envoltura de cristal. Esta atmósfera nos priva de una gran parte del espectro, en particular de los rayos ultravioletas, sobre los cuales obra como un filtro o como unas gafas ahumadas. Y como los rayos más importantes y característicos se encuentran en la sección de los ultravioletas, así, por ejemplo, para el oro, resulta que nuestra atmósfera trata de engañarnos. Si nos fuese posible llegar a colocarnos por fuera de nuestra atmósfera, ello significaría uno de los acontecimientos más importantes para la ciencia. El profesor Piccard quiso hacer éstos, hace unos años, en una ascensión en globo, pero sólo consiguió abrirnos la ventana interior de la atmósfera, y no la exterior, la que da afuera de la

atmósfera, y para ello tuvo él mismo que encerrarse en un recinto herméticamente cerrado.

Lo mismo que la atmósfera del Sol nos es posible estudiar las atmósferas de las estrellas, siendo ésta una materia en la que últimamente hemos conseguido grandes conocimientos, muy por encima de los de la época de Humboldt. Actualmente podemos dividir las estrellas según su tipo espectral. Hay, por ejemplo, las del grupo B, que se caracterizan por estar principalmente representadas en su espectro las líneas del helio. Estas estrellas son completamente blancas, y tienen en su capa atmosférica exterior temperaturas muy elevadas, de unos 20.000 grados. Después viene el grupo A, constituido por las llamadas también estrellas de hidrógeno, por predominar este elemento en su atmósfera. Son igualmente bastante blancas, pero no tan calientes como las anteriores, de 12.000 a 15.000 grados, entre ellas, Sirio. En su espectro, aparte de las líneas absorbentes del hidrógeno, ya se manifiestan también líneas de magnesio y de calcio. En los demás grupos, como el F y el G, van debilitándose las líneas del hidrógeno en el espectro, y se presentan numerosas líneas de metales, particularmente en el grupo G, donde se manifiestan muy claramente las del hierro. Estas estrellas tienen principalmente un color amarillento, y tienen temperaturas de 5.000 a 10.000 grados. A este grupo pertenece nuestro Sol.

Luego sigue el grupo de las estrellas encarnadas, con líneas metálicas, en la clase K, principalmente calcio, mientras que en el grupo M la temperatura es tan baja, que allí ya son posibles las combinaciones químicas; entonces ya no se ven líneas claras y concretas, sino fajas absorbentes, que proceden de moléculas, siendo las más visibles las de óxido de titanio. Las temperaturas son de 3.500 grados.

El número de estrellas del grupo B, de las muy calientes, es escaso, quizá un 1 a 2 por 1.000; mientras que los tres grupos, A, F y G. y K y M cuentan cada uno con un tercio de la totalidad; el último quizá algo más. Por tanto,

la mayor parte de las estrellas de nuestro firmamento pertenecen a la misma clase que nuestro Sol; son de los grupos A, F y G. Uno de los principales resultados científicos que hemos obtenido de las investigaciones espectrales—los primeros pasos en este sentido coincidieron con la época de Humboldt—es la certidumbre de que las materias que encontramos por doquier en el universo son las mismas que las de nuestros planetas y las de nuestra Tierra. La materia que más abunda es el hidrógeno, siendo éste el elemento básico de la construcción del universo. Un segundo resultado científico de importancia que se obtiene es que, lo mismo que el espectro del Sol, los espectros de las estrellas contienen las líneas oscuras de Fraunhofer, de lo cual se deduce que todas las estrellas, lo mismo que el Sol, se componen de un núcleo caliente, que está rodeado de una atmósfera que es bastante más fría que el núcleo, y que absorbe diferentes clases de rayos, según sea la composición de aquélla, que es lo que origina las líneas oscuras de Fraunhofer.

A esta cuestión de los tipos espectrales de las estrellas va unida la de su luminosidad.

Ya en tiempos de Humboldt se ocupaban mucho de la cuestión de la luminosidad de las estrellas. La medición exacta de la luminosidad por medio de una escala comparativa de estrellas, es una tarea importante en la astrofísica. Es natural que sólo se puedan dar luminosidades relativas, ya que éstas dependen de la distancia en que se encuentre la estrella. Para poder comparar las luminosidades entre sí, es decir, para ordenar las estrellas, aparte de por su clase espectral, por su luminosidad, es necesario reducir la luminosidad relativa a una luminosidad absoluta, que sería la que tendría la estrella si se la pusiese a una determinada distancia. De este modo se llegó a una clasificación muy interesante. Actualmente se conocen las luminosidades de unas 500.000 estrellas hasta la magnitud, es decir, el grupo de luminosidad 19. De la 9 a la 19, incompletamente. Estas 500.000 es-

trellas se dividen en dos grupos principales: uno, con una luminosidad absoluta muy elevada, y el otro, con una muy pequeña: el grupo de los gigantes y el de los enanos.

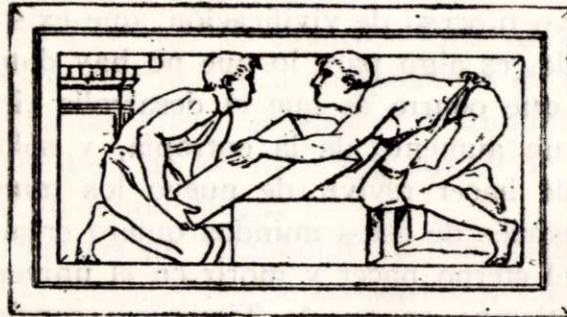
Este paralelismo puede también ser interpretado a modo de una sucesión en el desarrollo. Una estrella comienza su desarrollo como una estrella gigante encarnada del grupo espectral M. Luego, poco a poco, se va contrayendo, se pone más caliente, primeramente amarilla, luego blanca, modificándose en este proceso poco su potencia luminosa. Más tarde es cuando empieza a disminuir su luminosidad; va haciéndose una estrella enana amarilla, y alcanza, por último, el estado de estrella enana encarnada. La idea de Kant, de una evolución dentro del sistema estelar, que Humboldt negó, queda de este modo confirmada.

Pero lo que Kant también creía, o sea que luego se producía un nuevo proceso de vivificación, que existía un eterno círculo de vida, es algo para lo que no hay datos justificantes. Aquí lo que ocurre es que el desarrollo tiene lugar de acuerdo con un aumento de la entropía, y sólo Aquel que los creó puede hacer revivir de nuevo los mundos que ya pasaron. «Después de estos mundos quiero crear otros» (cita literal). ¡Es el eterno nacer y morir en el universo!

Hubo un tiempo en que la Tierra era considerada como el centro de todo el universo, recayendo sobre ésta todo el interés, y siendo el ser humano la corona de dicha creación. Trozo a trozo este sueño se ha ido desvirtuando, a medida que pasaban los siglos, por la labor progresiva de la investigación. Hoy vemos la Tierra como un diminuto planeta que gira alrededor del Sol, lo mismo que los otros planetas, y todo nuestro sistema planetario no es nada más que un minúsculo grupo, atrozmente solitario en el espacio, dentro del sistema estelar de la vía láctea. Pero este sistema de la vía láctea no es, a su vez, más que una pequeña isla, dentro del gran sistema de las aglomeraciones estelares, en forma de bola, siendo numerosos los sistemas de esta clase que existen,

así, las nebulosas en espiral extragalácticas en las inconmensurables lejanías del universo.

El hombre, que quizás cuente con una existencia de unos trescientos mil años sobre la Tierra, es uno de los productos más modernos de nuestro planeta, que tiene una antigüedad de dos mil millones de años.



ASTERISCOS

LA ENSEÑANZA EN LA ZONA DEL PROTECTORADO

Por ALFONSO INIESTA

LA Dirección General de Estadística del Ministerio del Trabajo ha publicado en interesante volumen el «Anuario Estadístico», correspondiente al año 1942.

El «Anuario», segundo de la serie, contiene datos del más subido valor y abarca todos los extremos que en cuanto se refiere a estadística puedan ser de utilidad.

Tres materias fundamentales interesa destacar en esta publicación: «El inventario de la población, así como de los bienes de la producción y consumo, expresados en valor y en unidades físicas, que constituyen el capital y la renta de la Zona en el momento presente; b) El volumen, desarrollo y eficacia de los servicios públicos del Protectorado, tanto los de orden técnico como los de carácter administrativo, y por igual los que se refieren a la marcha normal de los mecanismos oficiales, como los que atañen al fomento y revalorización de los recursos del país», y c) La descripción y medida de «las relaciones de intercambio entre la Zona y España, midiendo, asimismo, la intensificación gradual y creciente de tales relaciones en su aspecto numérico».

Este es el cuadro amplísimo que recoge el «Anuario» y que hemos preferido exponer con las propias palabras del Preámbulo.

Igualmente amplio y completo es el índice de capítulos. Empieza con el destinado a estudiar el territorio y sigue con el de la población, Agricultura, Producción forestal, Ganadería, Pesca, Minería, Industria, Propiedad territorial, rural y urbana, Finanzas públicas, Finanzas privadas, Comercio exterior, Transportes, Comunicaciones, Precios y Consumo, Trabajo y Acción Social, Enseñanza, Higiene y Sanidad, Justicia, y termina con otro titulado Varios.

Nos interesa, por la índole de la REVISTA NACIONAL DE EDUCACIÓN, estudiar con el posible detenimiento, el capítulo destinado a Enseñanza.

Cuatro partes comprende este capítulo: a) Enseñanza Española; b) Enseñanza Marroquí; c) Enseñanza Primaria Privada Israelita, y d) Bibliotecas Públicas.

La parte destinada a Enseñanza Española comprende nueve apartados: I) Desenvolvimiento de los servicios de Enseñanza Primaria desde el curso 1926-27; II) Enseñanza Primaria, Maestros, Secciones y Alumnos; III) Matrícula en las Escuelas de Enseñanza Primaria; IV) Asistencia Media en las Escuelas de Enseñanza Primaria; V) Enseñanzas especiales; VI) Clases de adultos; VII) Funciones docentes y benéficas anejas a Enseñanza Primaria; VIII) Enseñanza Primaria Española Privada, y IX) Centro de Estudios Marroquíes.

Todos los datos se refieren al curso 1940-41.

Por lo que se refiere a Enseñanza Primaria oficial al curso indicado, el número de Escuelas es de 49; el de Maestros, 144, y el de Secciones, 132. La matrícula fué de 6.876 alumnos y la Asistencia Media de 4.906.

La matrícula media por Escuela es de 140,3 alumnos y 52,1 por Sección, correspondiendo a cada Maestro 47,8 alumnos y resultando una asistencia media de 71,3 por 100 de los niños matriculados.

Cifras que indican un funcionamiento excelente de las Escuelas y que ofrecen por sí solas una visión optimista de la Enseñanza.

Las Escuelas son Unitarias, Mixtas servidas por Maestros, Graduadas y de Enseñanzas Especiales. Están distribuidas en 21 núcleos urbanos, siendo el de mayor asistencia el de Zaio, que da un coeficiente de 82,2 por 100, y el de menor, Tauima, con un 41,7 por 100. En términos generales, como vemos, la matrícula es elevada.

Por lo que afecta a clases de adultos funcionan 20 para varones, con 939 alumnos matriculados y 12 para mujeres, con una matrícula de 391.

Las bibliotecas escolares han tenido 10.183 lectores. Se han beneficiado de las cantinas escolares 1.303 alumnos, habiéndose repartido en los roperos un total de 4.323 prendas.

La Enseñanza privada debe tenerse muy en cuenta, pues tiene 17 Colegios, 61 Maestros y 2.539 alumnos, de los cuales son españoles 2.337 y una asistencia de 80,50 por 100.

En todos los datos anteriores está incluido Tánger, que posee muy buenos edificios, y por lo que afecta a la parte oficial, con 16 Secciones de Enseñanza Primaria y 810 niños matriculados.

La Enseñanza Primaria Marroquí se realiza en 39 Escuelas sostenidas con cargo al presupuesto de la Zona del Protectorado; en 3.295 Escuelas de Enseñanza coránica, sostenidas por el Habus o por los Yemaas, y en la Sección correspondiente del Instituto «Muley el Mehdi», de Tetuán.

Se comprende que la asistencia sea más numerosa en estas escuelas, que tienen 3.544 alumnos, las primeras; 34.766, las segundas, y 87, la tercera.

El Profesorado en estas escuelas lo constituyen Maestros españoles e indígenas. El de las Escuelas marroquíes, por ejemplo, lo forman 51 Maestros españoles y 121 indígenas.

La Segunda Enseñanza de los indígenas se realiza en los dos Institutos marroquíes de Tetuán, en las seis medarsas y en las 120 Escuelas de Enseñanza Coránica. En los Colegios privados españoles reciben enseñanza 27 alumnos musulmanes.

Las Enseñanzas Profesionales están atendidas en Escue-

las de Artes indígenas, que funcionan en Tetuán y Tagsut, la Escuela de alfombras de Xauen y los Centros de Enseñanza agrícola.

Para atender a la enseñanza de los niños israelitas, la Alianza Israelita sostiene escuelas a las que concurren 660 alumnos.

El cuadro que acabamos de exponer se completa con la parte destinada a exponer la obra realizada por las bibliotecas, tanto la general del Protectorado en sus tres Secciones, Central, Popular e Infantil, como las Municipales que existen en Tánger y Larache.

Finaliza el «Anuario» en la parte destinada a Enseñanza con una gráfica que es el mejor elogio del funcionamiento de los servicios de Enseñanza en nuestra Zona de Marruecos.



REAPERTURA DEL MUSEO CERRALBO

La labor del Ministerio de Educación Nacional

Las colecciones que atesora hacen de este Centro uno de los más importantes de España.

Por PEDRO DE CASTILLA

TODA la Prensa nacional se ha hecho eco de la reapertura del Museo Cerralbo, que ha abierto sus puertas con asistencia del Ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín.

Este Museo, nacido por la voluntad del prócer, cuyo nombre ostenta, y cuya ejemplar biografía ha sido dada a conocer por todos los diarios, ha reanudado sus actividades y ha vuelto a ocupar su sitio señalado en el panorama cultural español. Y ha sido esto posible gracias a la labor del Ministerio de Educación Nacional, que no ha escatimado esfuerzo ni trabajo para llevar a buen fin la recuperación y ordenación de los valiosísimos objetos que encierra este edificio. La ayuda económica prestada por el Ministerio, y cuya cantidad asciende a más de medio millón de pesetas, ha permitido que España cuente de nuevo con una de las colecciones más valiosas e importantes del mundo. El día fijado para la solemne reapertura, el señor Ibáñez Martín, en sus elocuentes palabras, prometió que la labor ministerial no sólo aspiraba a los resultados

obtenidos, sino que muy pronto se ampliaría el citado Museo con nuevos pisos que permitieran exponer las colecciones que, por falta de local, permanecían aún ocultas. Otra cantidad importante será destinada a la adquisición y ordenación de local y objetos, y las salas nuevas responderán al deseo ministerial de que, dentro de breve tiempo, el Museo Cerralbo sea exponente de la preocupación del nuevo Estado por toda manifestación cultural. En el mismo día que el Ministro, con su presencia y con sus palabras, afirmaba la atención estatal, la Directora del Museo explicó a los asistentes al acto inaugural todos los trabajos llevados a buen fin que han tenido como resultado el rescate total de las colecciones que guardaba. La señorita Consuelo Sanz Pastor hizo historia de las vicisitudes y desvelos realizados para obtener la recuperación de las joyas artísticas que expoliaron los rojos, y las que llevaron al extranjero. Los destrozos causados en el edificio han sido reparados, y tras muchos esfuerzos, los objetos robados y los que emigraron, están otra vez en el mismo lugar en que los colocó su primitivo dueño, el Marqués de Cerralbo. En nombre del Patronato que preside el Obispo de Madrid-Alcalá, y que, por enfermedad, no pudo asistir a la inauguración, habló el señor Cremades agradeciendo al Ministro de Educación y a su digno representante todo el apoyo prestado.

En el acto de reapertura se puso de manifiesto la verdad de una campaña por toda manifestación artística y espiritual que se alienta bajo el amparo moral y material del Ministerio de Educación y de la Dirección General de Bellas Artes, en el acto de servicio encomendado por el Caudillo.

EL MUSEO

Tiene el palacio de Cerralbo características propias que le distinguen de cualquier otro museo. Es la primera, el deseo respetado de su propietario que quiso que conservara siempre

el aire familiar e íntimo que tuvo cuando fué su residencia. Y así ha sido. Las salas orladas de objetos preciosos parece que esperan la llegada de los dueños. Están tal y como las dejaron sus propietarios y fundadores. La casa del prócer que perteneció a la España Carlista, abnegada y gloriosa frente a lo bastardo y liberal, según las palabras del Caudillo, conserva en la actualidad el mismo ambiente. Parece que en el despacho del Marqués se van a reunir otra vez el gran Vázquez de Mella, el Marqués de Tamarit, el Conde de Rodezno y tantos otros personajes adscritos a la causa carlista, a la que perteneció el Marqués de Cerralbo. Y entre las colecciones figuran también los recuerdos íntimos del prócer, entre los que se cuentan, entre otros, un retrato de don Carlos con expresiva dedicatoria, una carta del mismo y un fajín. La carta dice así :

«Mi querido Marqués de Cerralbo : Como me has manifestado el deseo de tener un recuerdo de mi campaña, te regalo el fajín que usé en el sitio de Estella y en la batalla de Vicastillo.

Dios te guarde. Tu afectísimo, *Carlos.*»

Entre estos recuerdos se halla el del toisón del Espíritu Santo que usó Luis XIV de Francia y que, como jefe de la familia, poseía don Carlos.

El incalculable valor museal del edificio se halla en las magníficas colecciones que se hallan repartidas por todas las salas y salones. Desde la escalinata cuyo barandal conociera la mano de doña Bárbara de Braganza, hasta el más pequeño objeto, todo representa un valor artístico incalculable. La pinacoteca reúne lienzos españoles de las mejores firmas. Entre éstos, cuya enumeración sería demasiado prolija, destacan un «Greco», que representa a San Francisco ; una «Purísima», de Zurbarán ; «Santo Domingo en Sognano», de Pereda ; el «Divino Pastor», de Ribera, y otros de Carreño, Murillo, etcétera, etc. El lienzo de «El Greco» fué llevado a Ginebra por los rojos, y de allí fué rescatado felizmente. Goya, Lucas Jordano, Herrera, Labrador, Pereda y otros muchos, decoran las

paredes con obras de singular valor. Entre los pintores extranjeros se encuentran las firmas del Tintoretto, Tiepolo, David Mengs, Veronés, Van-Dyck, Van de Helst, Van Loo, Van der Hamen, Rigaud, Natoire, Largillière, Philipe de Cham-paine, etc., etc. La colección de dibujos, aún no expuesta, re-une las firmas más importantes de la Pintura universal.

Otra colección interesantísima es la de porcelanas. En el palacio se encuentran representados ejemplares valiosísimos de Sajonia, Sèvres, Chelsas, Vegdevoids, Retiro, etc , etc. Muebles, telas y toda clase de objetos de arte forman un conjunto suntuario, y en sí representan un pequeño museo de arte decorativo.

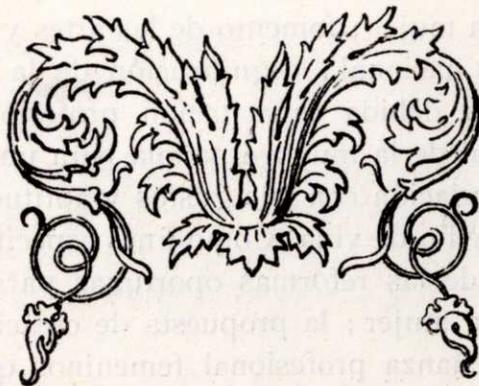
La colección de numismática, todavía sin exponer, alcanza a la cifra de treinta mil monedas de subido valor. También la colección de Arte prehistórico representa una aportación interesantísima a la Arqueología hispánica y a los estudios de Prehistoria. Espejos, lámparas de cristal de Venecia y de la Granja, relojes, pinturas al fresco, todo tiene una calidad singular, que forma un conjunto inapreciable. Destaca la colección de armas, por el valor material de éstas y por el interés histórico de algunas de ellas. Como trofeos gloriosos de nuestra historia figuran un trozo de la bandera que llevó el señor de Villalobos, ascendiente de los Marqueses de Cerralbo, a la batalla de Clavijo el año 844. A su lado se encuentra un fragmento del pendón de las Navas de Tolosa, y otro de la bandera que llevó Alfonso VIII en la conquista de Cáceres. La biblioteca contiene una serie de volúmenes de incalculable aprecio.

Pero sobre el valor material de cada objeto está el superior de haber conseguido la conservación del ambiente. Al penetrar en los salones entramos en una época que se refleja en todos los detalles. La inteligente dirección de la señorita Consuelo Sanz Pastor se ha revelado en la acertada disposición de los detalles. Entre sus auxiliares se encuentra el señor Juberias, que no es ajeno a los desvelos y cuidados para evitar

el latrocinio rojo, y cuya intervención, en difíciles momentos, fué muy útil al Museo. Los objetos arqueológicos se destinaron al Museo Arqueológico Nacional. La sala que los contenga llevará el nombre del prócer españolísimo y ejemplar que fué el Marqués de Cerralbo.

La visita al Museo está llena de recuerdos y emociones, desde las armaduras de la casa, como las del Conde de Alcudia, Almirante español que derrotó a la escuadra holandesa en 1635, hasta la última carta que escribió Menéndez Pelayo al Marqués de Cerralbo. En letra enrevesada que tanto esplendor dió a las nuestras, el coloso de la crítica literaria se despidió del aristócrata como si presintiera su muerte. La misiva lleva la fecha del 10 de marzo de 1912.

La enumeración de cada lienzo o de cada objeto que en la mansión figuran es tarea ímproba. Hoy sólo nos interesa señalar esta inauguración hecha por el Ministro de Educación Nacional, como una muestra importante de las atenciones del nuevo Estado hacia las Bellas Artes y la vida cultural de la nación. Es una aportación más a las muchas hechas en un servicio impuesto y coronado con los más fecundos triunfos en pro de España.



SE CONSTITUYE LA SECCION DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE LA MUJER

Asesorará al Ministerio de Educación en cuanto
concierna al perfeccionamiento profesional
de la mujer.

EN la tarde del 31 del pasado enero, el Ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, dió posesión de sus cargos a los miembros que integran la Sección de Enseñanzas Profesionales de la Mujer, creada por Orden de 17 de noviembre de 1943 en la actual Junta Central de Formación Profesional.

La Sección tiene como fines esenciales asesorar al Ministerio de Educación en cuanto concierne al perfeccionamiento profesional de la mujer ; fomento de las artes y oficios femeninos de carácter nacional ; dignificación de la mano de obra femenina con la debida capacitación profesional ; elevación del nivel cultural de la mujer española para un oficio, empleo o profesión en relación con sus gustos y aptitudes que le proporcionen un medio de vida. Como fines específicos se le asignan el estudio de las reformas oportunas para la formación profesional de la mujer ; la propuesta de creación de aquellos Centros de enseñanza profesional femeninos que se consideren necesarios y la inspección de los Centros y Secciones profesionales femeninos, dependientes del Ministerio de Educación.

La Orden de 22 del pasado diciembre designó las personas que habían de integrar la Sección, compuesta por los siguientes miembros :

Presidente honorario : Excma. Sra. doña Pilar Primo de Rivera y Sáenz de Heredia, Delegada nacional de la Sección Femenina.

Vocales técnicos : Don Luis de Sala y María, Director de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Don Emilio Pereda, Jefe de la Obra Sindical de Artesanía.

Doña Francisca Bohigas Gavilanes, Inspectora de Primera Enseñanza.

Doña María Luisa García Sáinz, Profesora de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Doña Pilar Ontiveros Los Certales, del Servicio Español de Enseñanza Profesional y Técnica.

Doña María Araceli Mayor Franco, de la Enseñanza Profesional Privada.

Doña María del Carmen Buj Julve, Maestra nacional, que actuará como Secretaria.

PALABRAS DEL MINISTRO

Al acto de constitución de la Sección asistieron todos sus miembros y los Vocales de la Junta Central de Formación Profesional.

El Ministro, señor Ibáñez Martín, pronunció breves palabras, en las que señaló las orientaciones que debía seguir la Sección que se constituiría, a cuyos miembros animó para desempeñar su cometido con el mayor celo y entusiasmo.

DOCUMENTACION

LEGISLATIVA

ORDEN de 8 de octubre de 1943 por la que se crea una Escuela de Artes y Oficios Artísticos en Mondoñedo (Lugo.)

Ilmo. Sr. : Entre las primordiales obligaciones a cargo del nuevo Estado figura la difusión de la cultura en sus diversas manifestaciones, mediante la creación de Centros adecuados en aquellas localidades que, por su emplazamiento geográfico y tradición histórica, reúnan las mejores condiciones para que las oportunas enseñanzas sean más asequibles y eficaces.

De estas enseñanzas son dignas de la máxima atención las destinadas a la implantación o renacimiento de las Artes y Oficios Artísticos, por su importancia económica y educativa.

En consecuencia, y por haber ofrecido el Ayuntamiento local y colaboración económica, este Ministerio ha dispuesto :

1.º Se crea una Escuela de Artes y Oficios Artísticos en Mondoñedo (Lugo), en la que se darán las enseñanzas de «Aritmética, Geometría y Elementos de Construcción», «Gramática y Caligrafía», «Cultura General y Nociones de Arte», «Dibujo lineal y artístico», «Elementos de Física y Química y Nociones de Mecánica», «Corte y Confección», «Carpintería Artística» y «Metalistería y Forja».

2.º La plantilla de personal docente de la nueva Escuela estará constituida por cinco Auxiliares temporales y tres Maestros de Taller.

3.º En tanto no figure en presupuesto crédito para las aten-

ciones del nuevo Centro, los haberes de dicho personal serán abonados con cargo al consignado para «Nuevas Escuelas y ampliación de las existentes» (capítulo primero, artículo primero, grupo cuarto, concepto quinto del Presupuesto vigente).

4.º Esa Dirección General queda facultada para dictar las disposiciones necesarias para el pronto funcionamiento del nuevo Centro.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de octubre de 1943.

J. IBAÑEZ MARTIN

ORDEN de 20 de octubre de 1943 por la que se dispone la creación del «Patronato Económico de Catedráticos numerarios de Universidad y Funcionarios administrativos al Servicio Universitario».

Ilmo. Sr. : El Consejo de Rectores ha propuesto a este Ministerio que, determinada en el artículo 91 de la Ley de 29 de julio de 1943 la aplicación que habrá de darse a los ingresos que por los conceptos comprendidos en el apartado e) del artículo 85 de dicha Ley realicen las Universidades, y considerando que en la administración de la citada recaudación existe completa analogía con la que viene realizando el «Patronato Económico Central del Profesorado Universitario», estima la conveniencia de fundir en el citado Patronato la administración total de aquella recaudación, dejando con independencia de funcionamiento a la Mutualidad Universitaria, que por sus fines, funciones y servicios, debe considerarse como organismo independiente a todos los efectos.

Por lo expuesto, y de acuerdo con la propuesta del Consejo de Rectores, elevada sobre la nueva ordenación del sistema administrativo de la recaudación obtenida en virtud de lo dispuesto en el artículo 85 de la Ley de 29 de julio de 1943,

Este Ministerio ha resuelto lo siguiente :

ARTÍCULO 1.º Queda creado un Patronato económico-administrativo, titulado «Patronato Económico de Catedráticos numerarios de Universidad y de Funcionarios administrativos al Servicio Universitario», encargado de la administración y reparto de la cantidad que, procedente de los ingresos determinados en el apartado e) del artículo 85 de la Ley de 29 de julio de 1943, se destina al abono de gratificaciones al personal administrativo y docente de las Universidades, cuya cuantía está señalada en el artículo 91 de la referida Ley.

ART. 2.º Pertenerán a este Patronato los Catedráticos numerarios de Universidad y el personal administrativo al Servicio Universitario que se detalla en esta Orden.

ART. 3.º En cuanto a los Catedráticos numerarios de Universidad, será de aplicación lo dispuesto en el artículo 43 del Real decreto-ley de 19 de mayo de 1928, Real orden de 27 de septiembre de 1929, Reglamento de 17 de abril de 1943, Orden de 20 de octubre de 1939, Orden de 12 de enero de 1943 y lo dispuesto en la presente.

ART. 4.º Dicho Patronato radicará en el Ministerio de Educación Nacional, y estará constituido en la siguiente forma :
Presidente, el Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

Vicepresidente, el Magfco. y Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Madrid.

Tesorero-Secretario, el Sr. Jefe de la Sección de Universidades de este Ministerio.

Vocales : seis Catedráticos representantes de las Facultades. Un Catedrático de la Universidad de Madrid, en concepto de asesor, perteneciente al Instituto Nacional de Previsión, y otro de la Facultad de Derecho de la misma Universidad, con igual carácter. Tres Oficiales Mayores de Universidad, designados por el Ministerio cada tres años.

ART. 5.º La distribución de la recaudación obtenida con los ingresos fijados en el apartado e) del artículo 85 de la

Ley de 29 de julio de 1943, en armonía con lo previsto en el artículo 91 de la misma, será:

El 30 por 100 de la recaudación total, para capitalización obligatoria de las Universidades.

El 20 por 100 del resto, equivalente al 14 por 100 del total, para gastos permanentes o de material universitario.

La diferencia entre la suma de las dos cantidades anteriores y el total recaudado, o sea el 56 por 100 del total, se destina a las gratificaciones para el personal docente y administrativo.

ART. 6.º La distribución de la parte correspondiente a gratificaciones se realizará en la forma siguiente:

1.ª Se determinará la cantidad total recaudada por todas las Universidades, aplicando la distribución señalada en el artículo quinto de esta Orden.

2.ª Se fijará el número de Catedráticos y Administrativos perceptores. A los primeros se les señalará, a efectos del reparto, cuota doble que a los segundos.

3.ª La cantidad total a repartir se dividirá por el número de cuotas obtenidas, y el coeficiente indicará la percepción de cada cuota, siendo todas éstas únicas, sin distinción de las respectivas categorías escalafonales o administrativas, en cuanto a los Catedráticos y personal administrativo que preste servicios en el Ministerio.

ART. 7.º El 50 por 100 de la recaudación de derechos de Títulos corresponderá exclusivamente al personal docente, y su reparto se verificará por el Patronato con coeficiente igual para todos los Catedráticos, que acrecerá la cuota correspondiente al reparto general.

ART. 8.º En el caso de que algún Catedrático preste a la vez funciones administrativas, solamente percibirá la cuota que por su carácter docente le corresponda.

ART. 9.º Para tener derecho a ser incluido en el reparto de las gratificaciones, será preciso:

a) Haber tomado posesión de la Cátedra o destino en el primer trimestre de cada semestre respectivo.

b) Haber desempeñado el personal docente la Cátedra de que sea titular en la Universidad a que pertenezca.

c) Estar incluidos en la relación nominal que, como propuesta y razonadamente, remitirá la Universidad.

ART. 10. Serán excluidos del reparto de cada semestre :

a) Los Catedráticos que se hubieran posesionado en el segundo trimestre.

b) Los que no hubieran desempeñado su Cátedra en la Universidad de su destino, aunque lo hubieran hecho en otro Centro.

c) Los que no presten servicio de Cátedra por estar agregados a otros Centros de estudio o investigación, Departamentos oficiales o cualquier otro servicio o destino.

d) Los funcionarios administrativos que se hayan posesionado de su destino en el segundo trimestre.

ART. 11. En el personal administrativo perceptor se incluirán exclusivamente los funcionarios pertenecientes a los escalafones Técnico-Administrativo y Auxiliar del Ministerio de Educación Nacional que presten servicios oficialmente en las Secretarías generales de las Universidades y de las Facultades o servicios especiales ; los de la plantilla de la Sección de Universidades del Ministerio y los funcionarios adscritos a la Secretaría de la Dirección General de Enseñanza Universitaria.

ART. 12. La cantidad que corresponda a cada Universidad, atendido el número de funcionarios administrativos a ella adscritos, será distribuída por la respectiva Junta de Gobierno, que asignará a cada funcionario la cantidad que proceda, teniendo en cuenta la índole y responsabilidad del servicio prestado, así como el celo y diligencia puestos en su desempeño, con el fin de mantener el necesario estímulo. Contra la resolución de la Junta podrá recurrirse ante el ilustrísimo señor Director general de Enseñanza Universitaria, que re-

solverá, sin ulterior recurso. En todo caso será preciso, para ser incluidos en el reparto, que los funcionarios hayan prestado servicio durante un trimestre.

ART. 13. El «Patronato Económico de Catedráticos numerarios de Universidad y de Funcionarios administrativos al Servicio Universitario» abrirá con este título una cuenta corriente en el Banco de España, en Madrid, en la cual ingresarán las Universidades los fondos aplicables a estas gratificaciones. Para la disposición de las órdenes del movimiento de fondos contra dicha cuenta serán precisas las firmas del Presidente y del Tesorero-Secretario.

ART. 14. Todas las Universidades abrirán en la sucursal respectiva del Banco de España una cuenta corriente con el mismo título de la cuenta central, la cual se utilizará únicamente para el movimiento de estos fondos.

ART. 15. Queda prohibido, tanto al Patronato como a las Universidades, movilizar los fondos por cualquier otro procedimiento que no sea el de la cuenta corriente en el Banco de España antes indicado.

ART. 16. Para que el Patronato pueda realizar con toda garantía las operaciones de reparto, que se verificará en los meses de enero y julio de cada año, las Universidades deberán cumplimentar las siguientes instrucciones:

Remitirán del 1 al 15 de junio y del 1 al 15 de diciembre de cada año la documentación siguiente:

a) Certificación de los ingresos totales recaudados durante el semestre por los conceptos expresados en el apartado e) del artículo 85 de la Ley de 29 de julio de 1943.

b) Certificación, con relación nominal, y propuesta justificada de inclusión en el reparto de los Catedráticos que han prestado servicio durante el semestre en la Universidad, especificando las fechas de las tomas de posesión o cese de los incorporados o cesados durante aquél.

c) Certificación, con relación nominal, y propuesta justificada de inclusión en el reparto de los funcionarios admi-

nistrativos de la Universidad a que se refiere el artículo 11 de la presente Orden.

ART. 17. Una vez en poder del Patronato los datos anteriores, se procederá a efectuar las operaciones de reparto, de conformidad con lo prevenido en este Orden, y se comunicará a cada Universidad el resultado del mismo, participándoles igualmente la cantidad que, con arreglo a lo recaudado y a lo que le corresponda, deberá liquidarse por medio de la cuenta corriente del Banco de España.

ART. 18. De la cantidad a percibir por cada Catedrático se deducirá e ingresará en la cuenta corriente de la Mutualidad Universitaria la cantidad correspondiente a las cuotas de mutualistas determinadas en el Reglamento del citado organismo.

ART. 19. La Mutualidad Universitaria subsiste con sus fondos y administración propia y se regirá por el Reglamento de 17 de abril de 1934 y demás disposiciones que regulan su funcionamiento.

ART. 20. Queda Facultada la Dirección General de Enseñanza Universitaria para dictar las disposiciones que estime necesarias para la aplicación e interpretación de la presente Orden.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 20 de octubre de 1943.

IBAÑEZ MARTIN

DECRETO de 16 de diciembre de 1943 por el que se crea la Sección de Imaginería Polícroma, en la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungria, de Sevilla.

La riquísima tradición de la imaginería española—cuya evocación culmina en los siglos xv, xvi y xviii—constituye un singular orgullo para nuestro arte, y fué como una fervorosa aportación estética del alma hispana al profundo sentido reli-

gioso de la vida, que cualifica las mejores empresas de nuestra existencia nacional.

El Estado español de la hora presente entiende su deber de remozar una tan preclara artesanía y, para ello, encomienda a sus Centros especializados la iniciación de unas enseñanzas que vuelvan a llenar de gusto y emoción religiosos los trabajos inspirados de nuestras jóvenes promociones de artistas.

Con tal fin, y a guisa de ensayo para su aplicación en el futuro con carácter más general, el Ministerio de Educación Nacional juzga oportuno establecer una Sección de Imaginería Polícroma en la Escuela Superior de Bellas Artes, de Sevilla, avalando esta elección en la feliz circunstancia de ser la citada capital uno de los focos que, con Valladolid y Murcia, más alto pusieron el prestigio del Arte religioso español.

En su virtud, a propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO :

ARTÍCULO PRIMERO.—Se crea en la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla, la Sección de Imaginería Polícroma, que será titulada «Martínez Montañés».

ARTÍCULO SEGUNDO. — Para poder cursar las enseñanzas propias de dicha Sección será requisito indispensable tener aprobados todos los estudios correspondientes a la de Escultura, en la Escuela Central de Bellas Artes de San Fernando o en las Superiores de San Carlos, San Jorge y Santa Isabel de Hungría, de Madrid, Valencia, Barcelona y Sevilla, respectivamente.

ARTÍCULO TERCERO.—Las enseñanzas propias de la Sección de Imaginería Polícroma serán distribuidas en dos cursos, en la siguiente forma :

Primer curso : Dibujo de imágenes religiosas. — Policromía (primer ciclo).—Estatuaria religiosa (primer ciclo).—Historia de la Imaginería polícroma española.

Segundo curso : Dibujo decorativo y proyectos.—Policromía (segundo ciclo).—Estatuaria religiosa (segundo ciclo).—Hagiografía y simbología cristianas.

ARTÍCULO CUARTO.—Las enseñanzas se completarán con los siguientes servicios :

a) Un Taller de vaciados para el servicio directo de la Sección y para la reproducción de fragmentos de figuras completas de las obras de los grandes imagineros españoles.

b) Talleres de saca de puntos, en dependencia directa de la Cátedra de Talla escultórica, de la Sección de Escultura.

c) Laboratorio de fotografía.

d) Taller de pintura, al servicio directo de la Cátedra de Policromía y en relación inmediata con la asignatura de Procedimientos pictóricos, de la Sección de Pintura.

ARTÍCULO QUINTO.—La Escuela de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla, queda facultada para otorgar el título o certificado de Maestro imaginero a quienes hayan cursado las enseñanzas de la Sección de Imaginería Polícroma, demostrando la necesaria suficiencia.

El Ministerio de Educación Nacional dispondrá la valoración de dicho título mediante las disposiciones oportunas.

ARTÍCULO SEXTO.—Para la formación de Ayudantes de Imaginería, la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla, deberá organizar cursos de capacitación, cuyas enseñanzas se darán por la tarde y por la noche, para hacer compatible su asistencia con las ocupaciones habituales de los candidatos a tal titulación.

ARTÍCULO SÉPTIMO.—Las enseñanzas correspondientes a estos cursos serán las siguientes :

Para Oficiales sacadores de puntos : Dibujo del Antiguo y Ropajes.—Preparatorio de Modelado.—Talla escultórica (tres cursos).—Estudios prácticos de Materiales.

Para Oficiales policromadores : Dibujo del Antiguo y Ropajes.—Procedimientos pictóricos.—Policromía (dos cursos).—Estudios prácticos de materiales.

Para Oficiales vaciadores: Dibujo del Antiguo y Ropajes. Preparatorio de Modelado.—Nociones de Policromía.—Estudios prácticos de materiales.—Técnica del vaciado (dos cursos).

ARTÍCULO OCTAVO.—Los alumnos que hayan cursado todas estas disciplinas y probado su suficiencia mediante pruebas por asignaturas obtendrán de la referida Escuela un título o certificado de Oficiales de la Sección correspondiente, cuya valoración será determinada por el Ministerio de Educación Nacional.

ARTÍCULO NOVENO.—Las Cátedras de la Sección de Imagenaría Polícroma y las enseñanzas de los cursos de Ayudantes estarán a cargo de los Catedráticos y Profesores de la Escuela Superior de Bellas Artes de Santa Isabel de Hungría, de Sevilla, en la forma que determine el Ministerio de Educación Nacional.

Disposición transitoria.—Durante un plazo de tres años podrán admitirse, previa prueba de suficiencia, en la nueva Sección, a aquellos Escultores que, sin poseer los estudios de la Sección de Escultura de las mencionadas Escuelas, se consideren capacitados. La referida prueba consistirá en ejercicios de Dibujo del Antiguo y del Natural, de Modelado de Estatuas y del Natural, de Talla, y preguntas de Liturgia, Anatomía artística e Historia del Arte.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

DECRETO de 16 de diciembre de 1943 por el que se crea la Universidad de Verano de La Rábida.

La preocupación atenta y vigilante que el Estado español ha desplegado hacia los problemas del sólido resurgimiento de la cultura hispano-americana debe ser completada con la creación de una Institución que recoja, dentro de las finalidades asignadas a la extensión universitaria, la ingente labor que

realizan, con tan laudables propósitos, la Universidad de Sevilla, la Escuela de Estudios Hispano-Americanos—orlada ya por la brillantez de los resultados alcanzados en su joven tarea—y la Delegación sevillana del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Por todo lo cual, a propuesta del Ministro de Educación Nacional y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO :

ARTÍCULO PRIMERO.—Se crea la Universidad de Verano de La Rábida, emplazada en las cercanías del histórico Monasterio colombino.

ARTÍCULO SEGUNDO.—La Universidad de Verano de La Rábida dependerá de un Patronato constituido bajo la Presidencia del Rector de la Universidad de Sevilla, e integrado por un representante del Consejo de la Hispanidad, el Director de la Escuela de Estudios Hispano-Americanos, el Presidente de la Delegación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Sevilla, el Reverendo Padre Guardián de los Franciscanos del Monasterio de Santa María de La Rábida, el Jefe de la Sección del Instituto «Gonzalo Fernández de Oviedo», el Presidente de la Real Sociedad Colombina de Huelva y los representantes acreditados del Gobernador civil, Presidente de la Diputación y Alcalde de Huelva.

ARTÍCULO TERCERO.—Queda autorizado el Ministerio de Educación Nacional para dictar cuantas disposiciones estime convenientes en ejecución de lo establecido por los artículos anteriores.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de diciembre de mil novecientos cuarenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

BIBLIOGRAFIA

"SEMBLANZAS Y EVOCACIONES", por J. Losada de la Torre. Editorial "Prensa Española". Madrid.

José Losada de la Torre es un periodista cien por cien. Y por serlo, su estilo se caracteriza por lo ágil y flexible de la prosa, por el poder de evocación de imágenes con sólo dos trazos simples y precisos de su pluma certera, por la claridad y finura de ideas y pensamientos.

Pero sobre estas cualidades —obligadas en quienes dedican su actividad a los afanes periodísticos de cada instante—, culmina otra más, que no suele prodigarse tanto en el campo de la literatura en este orden de ideas. Nos referimos concretamente a la sensibilidad. Esa sensibilidad de Losada que el maestro Azorín alaba tan fervorosamente en el prólogo que precede a la obra que es objeto de estas líneas. Esa sensibilidad que permite al ilustre Director de «A B C» enfocar desde ángulos inéditos y llenos de sugerencias insospechadas, figuras tan representativas

como las de Cortés, Almagro, Sarmiento de Gamboa, Colón, Quedo, Calderón, Lope y el propio Caudillo bajo cuyas consignas España se siente renacer, encauzando sus derroteros según las pautas que en otro tiempo le señalaran los que la hicieron grande.

Capitanes y colonizadores de una parte; pensadores y literatos de otra, se presentan a nuestros ojos revestidos de toda su grandeza.

Y es el conquistador de Méjico, mandando «que secretamente se barrenasen los navíos de suerte que se hundieron, sin los poder agotar ni atapar...» Y es Cristóbal Colón, el Almirante, portavoz fiel de la idea católica y española de la Reina Isabel, que con su Fe creó un mundo nuevo; y es Diego de Almagro, analfabeto, de triste pergeño, «de faz rugosa y cuarteada, de voz ruda y ademán pronto», que siente en lo íntimo de su sér las virtudes de la raza y se lanza una y otra vez a la conquista de tierras «donde la hazaña se juzga inverosímil».

Y es el Caudillo, en fin, en cu-

ya Residencia de Burgos se veía en altas horas de vigilia la luz cuidadosa y vigilante que en los años angustiosos y duros de nuestra Cruzada alumbró la labor tenaz y silenciosa de aquél sobre cuyos solos hombros pendían el presente y el porvenir de nuestra Patria.

Y es luego la figura gigantesca del «Monstruo de la Naturaleza», en su huerto recoleto y apacible, y la de don Francisco de Quevedo y Villegas, atormentado y consumido por su amor apasionado a la España que se desmorona y cuarteada por todas partes, casi ante su vista; y Calderón, en fin, sereno y majestuoso, apoyado firmemente en el Dogma Católico, asombrando al mundo todavía, después de trescientos años, con la potencia de su pensamiento y la profundidad y grandeza de su Fe romana.

De propósito hemos dejado para el final el comentario a las «Evocaciones» con que el autor termina las páginas de su libro.

Es aquí donde la sensibilidad de José Losada de la Torre se pone

de manifiesto con entera libertad. Su estilo se hace en estos capítulos luminoso y suave, como esa luz peculiar y dorada que es uno de los mayores encantos de la capital andaluza. El autor nos lleva con gozosa alegría por los encantados jardines de Sevilla, más embellecidos aún en los días de la Semana Santa que él evoca; bulliciosos y reidores en el Domingo de Ramos; silenciosos y tranquilos en el Sagrado misterio del Jueves Santo; espléndidos y olorosos hasta trastornar el sentido en los tres únicos días de Feria. Leer estas «Evocaciones» es trasladarse en espíritu al centro mismo de la ciudad embrujada y sentir su encanto profundo e inmaterial.

Con este libro, rinde su autor un tributo encendido y fervoroso al espíritu y a la tierra de España.

No se perdió la estirpe de las figuras señeras de nuestra Patria. Gracias al Cielo, como dice Losada de la Torre, «la raza y los hombres—los tenemos ante los ojos—están en pie». Losada—añadimos nosotros—es uno de ellos.

BOLETIN BIBLIOGRAFICO

DEL INSTITUTO ALEMAN DE CULTURA

REANUDÓ SU PUBLICACIÓN EN 1942

●

Suscripción anual: España y Portugal.. 7 ptas.
» » Extranjero 9 »

●

INDICE DEL NUMERO 1 DE 1944 (Enero - Marzo):

R. Carande: *El Imperio de Carlos V.*

Helmut Schlunk: *El arte decorativo visigodo* (con ilustraciones).

●

Recensiones de obras sobre Filosofía, Lingüística, Derecho, Organización de la Investigación Científica, etc., de reciente publicación.

●

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

Avenida del Generalísimo, núm. 35

M A D R I D

